

**Pontificia Universidad Javeriana
Facultad de Estudios Ambientales y Rurales
Carrera de Ecología**



**“Incidencia de la palma de aceite en las transformaciones de
María La Baja: desde la voz de los actores locales”**

María Camila Umaña Ruiz

**Directora
Luz Ángela Rodríguez PhD**

**Bogotá DC, Colombia
2019**

Tabla de contenido

Resumen	3
1. Introducción	5
2. Objetivos	9
3. Marco teórico y conceptual	10
3.1. Sistemas socio-ecológico.....	10
3.2. Paisaje y sus transformaciones.....	10
3.3. Tenencia de la tierra	12
3.4. Sistemas de producción rural.....	13
3.5. Conflicto.....	15
3.6. Mapa conceptual	16
4. Antecedentes	17
5. Área de estudio	20
6. Materiales y métodos	23
7. Resultados	27
7.1. La palma de aceite en la historia de María la Baja	27
7.2. Uso de la tierra	33
7.2.1. Distribución de la palma de aceite	36
7.3. Sistemas de producción de María La Baja.....	39
7.4. Palma de aceite y relaciones entre actores.....	41
7.5. Transformaciones causadas por la expansión de la palma de aceite.....	44
7.6. Conflictos en torno a los cultivos de palma de aceite	47
8. Discusión	50
8.1. Transformaciones y conflictos sobre la tierra	50
8.2. Transformaciones en los sistemas productivos.....	52
8.3. Conflictos socioambientales en torno a los cultivos de la palma de aceite	55
9. Conclusiones y recomendaciones	57
10. Agradecimientos	59
11. Referencias	60
12. Anexos	64

Resumen

María La Baja es un municipio caracterizado por tener una diversidad productiva que aumento con la construcción del distrito de riego hacia 1960, en donde se ha incentivado la producción agrícola. Se trata de un lugar propicio para el establecimiento de diferentes tipos de cultivos transitorios y permanentes como la palma de aceite. Colombia es el productor número uno en Latinoamérica y la producción de palma de aceite va en aumento, lo que ha generado cambios en los sistemas productivos rurales cada vez más evidentes. En este estudio se analiza la historia de los cambios que se han dado en el municipio como consecuencia de la introducción y desarrollo de este cultivo. María La Baja se caracterizaba por ser "la despensa agrícola" del Caribe en donde se encontraban gran diversidad de cultivos transitorios y actividades productivas, pero en la actualidad la percepción local es que todo lo que ven son "los mares de palma de aceite", lo que evidencia la importancia en la expansión de este monocultivo. Lo anterior ha llevado a que se generen cambios en el uso y distribución de la tierra y de los sistemas productivos tradicionales de María La Baja. Mediante entrevistas realizadas a actores locales relacionados con el cultivo de la palma de aceite en el municipio, imágenes satelitales y revisión de bibliografía se caracterizaron estos cambios desde sus perspectivas y cotidianidades.

Abstract

María La Baja is a municipality that has a diversity of product that increases with the construction of the irrigation district towards 1960, where agricultural production has been encouraged. This place is adequate for the establishment of different types of transitory and permanent crops such as the oil palm. Colombia is the first producer in Latin America and the production of oil palm is increasing which has generated changes in rural production systems, which become more evident with time. In this study we worked on the history of changes that have taken place in the municipality, leading to the implementation of this crop. María la Baja was characterized as "the agricultural pantry" of the Caribbean where there was a great diversity of transient crops and productive activities, but nowadays people say all that they see are "the oil palm seas" which reflects the expansion of this monoculture. This has led to changes in the use and distribution of land and the traditional production systems of María La Baja, through interviews conducted in the municipality, satellite images and review of literature these change were characterized from their perspectives and everyday life.

*Dedicada a todas las personas valientes
que salen día a día de sus casas para luchar
por un sueño y que sin importar las adversidades
y los atropellos que la vida les ponga
siguen adelante.*

1. Introducción

1.1. Problema

El constante crecimiento de las poblaciones humanas incrementa la demanda de recursos naturales y fuentes de energía, principalmente los combustibles fósiles como el petróleo, el carbón y el gas natural. Estos recursos se caracterizan por ser finitos, por lo que con el aumento constante de su demanda, su extracción se puede tornar insostenible (Ballenilla, 2005). Estos recursos son, al mismo tiempo, una de las principales causas de la acumulación de gases efecto invernadero en la atmósfera. Como una alternativa a la demanda que tienen los combustibles fósiles se planteó el uso de los biocombustibles, los cuales mitigarían la preocupación por la escasez de los recursos fósiles, así como preocupación naciente por el cambio climático (Ramos & Villar, 2016).

Los biocombustibles son recursos renovables, lo que puede traducirse en una fuente energética mucho más estable, así como una fuente de energía con menos emisiones de gases, lo que ayuda a cumplir con el compromiso de reducir las emisiones de gases efecto invernadero y de material particulado (Castiblanco, 2014). Los biocombustibles están relacionados con el tipo de materia orgánica de la que provienen. Se pueden encontrar tres tipos de biocombustibles: (1) los de primera generación – que vienen de aceites o azúcares como la palma, la caña, el maíz – (2) los de segunda generación, que son de materias primas que no pueden ser utilizadas para alimentar a los seres humanos y (3) los biocombustibles de tercera generación, que provienen de microorganismos autótrofos (Ramos & Villar, 2016).

Para el caso colombiano, los biocombustibles están basados en la producción de caña de azúcar y palma de aceite (Castiblanco, 2014). A nivel mundial, Colombia ocupa el cuarto lugar en producción, con un 3,4%, mientras que el primer lugar lo ocupa Indonesia con un 52%, seguido por Malasia con un 33% y Nigeria con un 5%. Si se compara el porcentaje de producción de Colombia con Indonesia se puede observar que Colombia produce una pequeña parte de lo que produce Indonesia, pero cabe resaltar que a nivel de Latinoamérica es el productor número uno, con 250.000 del millón de hectáreas cultivadas (Rueda-Zárate & Pacheco, 2015).

La palma africana o palma de aceite (*Elaeis guineensis*) es una planta tropical de climas cálidos. Este cultivo se caracteriza por ser de alto rendimiento, es decir, que tiene productividad de más de 50 años, pero su vida productiva es alrededor de los 25 años ya que entre 20 y 25 años la palma es tan alta que la recolección de su fruto es demasiado complicada (Mujica Granados, Torres, & Vargas, 2010). Adicionalmente, ocupa grandes extensiones de tierra, ya que la palma se siembra aproximadamente a 10 metros por la extensión de su copa (Vallejo, 2016).

La palma de aceite es originaria de Guinea Ecuatorial y llegó a Colombia a mediados de los años 50, traída por la compañía United Fruit Company (Gómez López, 2010). Hoy se puede encontrar en 108 municipios ubicados en 17 departamentos del país. Para el 2016, Fedepalma estimó la producción de corozo¹ en aproximadamente 1.627.552 toneladas, con un crecimiento del 42% comparado con el 2016 (Fedepalma, 2016).

En Colombia una de las zonas donde se desarrolla el monocultivo de palma de aceite fue María La Baja, Bolívar. Este cultivo entró al municipio en 1998 con la iniciativa de “Alianza Estratégica Productiva” implementadas para reactivar el distrito de riego del municipio después de la crisis que sufrió el arroz riego. Esta iniciativa fue traída Codazzi, Cesar y comenzó con 5.000 hectáreas de palma de aceite para ser exportado (Aguilera, 2013).

Los antecedentes históricos del municipio indican que con la Ley 135 de 1961 se inició la adecuación de 11.873 hectáreas de tierra, de las cuales 9.300 fueron tituladas a familias campesinas y el resto fueron designadas a la infraestructura del distrito de riego. La construcción del distrito de riego se creó bajo el programa Alianzas para el Progreso esta tenía como fin impulsar los cultivos ya que esta zona era considerada la “despensa agrícola del Caribe” y se quería fomentar la producción en la región en especial del arroz de riego. En 1998 se habían sembrado alrededor de 4.484 hectáreas de arroz, pero con la apertura económica² que se dio en el país, entró arroz a muy bajo costo lo que hizo que los precios del arroz bajaran y para los productores de arroz de María La Baja ya no tenían los medos para sacar el arroz y los centros de acopio no recibían el arroz que si se lograba cortar, tanto así que para el 2016 la producción de arroz fue de tan solo 1558 hectáreas (MIC, 2018).

Con la crisis que tuvo el arroz, las pérdidas de los productores fueron tan grandes que quedaron con las deudas con las entidades bancarias y sin tener los medios para poder cultivar de nuevo. Luego de esto entra al municipio de María La Baja el proyecto de palma de aceite por medio de las alianzas productivas entre la empresa Oleflores S.A y los productores de María La Baja. El proyecto de palma fue creciendo tanto que para 2014 el área sembrada en palma de aceite en el distrito de riego era de 9.800 hectáreas y para el 2016 la palma de aceite alcanzó las 11.022 hectáreas, las cuales están dentro del distrito de riego. En síntesis, la palma de aceite prosperó en esta región por varias razones, principalmente la crisis del arroz (Rueda-Zárate & Pacheco, 2015).

¹ Corozo: Así se la llama a la fruta producida por la palma de aceite de donde se saca el crudo (Anexo1).

² Apertura económica: proceso en donde Colombia abrió fronteras al comercio internacional y la inversión extranjera.

El proyecto de Alianzas Productivas ha tenido éxito en María La Baja ya que con la crisis del arroz donde el campesino no tenía los medios necesarios para seguir cultivando arroz y el proyecto de palma de aceite como está dentro del marco de alianzas productivas³ cuenta con acceso a nuevos créditos o refinanciamiento de la deuda junto con beneficios como subsidios mientras que la palma comienza a producir (Aguirre Alcalá & Et al, 2015). Así mismo, despojos y abandono de tierra forzados por parte de grupos al margen de la ley llevaron a un fenómeno de transformación y reorganización de las estructuras sociales y económicas de la región junto con compras masivas de tierras que llevaron al establecimiento de este monocultivo, así como el establecimiento de la planta extractora lo que asegura la transformación del fruto de la palma de aceite (MIC, 2018).

En Colombia se han creado diferentes políticas e incentivos para impulsar al sector palmero. En el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) se realizaron políticas de reactivación del campo e incentivos para el sector palmero. Según el Ministerio de Agricultura entre 2008 y 2012 el sector palmero recibió USD 110 millones para 2013 también se reportaron los Incentivos a la Capitalización Rural (ICR) aproximadamente de USD10 millones (Rueda-Zárate & Pacheco, 2015). Para 2016, el DNP lanzó una estrategia en la cual, el sector palmero contó con \$4,2 billones de regalías para sofisticar cultivos, cofinanciar planes y el ordenamiento de los municipios en donde hay este tipo de cultivos e impulsar proyectos para el crecimiento de la economía de este sector. Además de esto, el gobierno propuso para el Plan Nacional de Restauración promover los cultivos agroindustriales, como el de la palma. Todo esto con el fin de promover y aumentar la producción de este monocultivo en el país (Minambiente, 2015).

En el actual gobierno del presidente Iván Duque en su plan de gobierno, de acuerdo a sus declaraciones en el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, se busca impulsar el desarrollo agroindustrial en donde entran los cultivos de palma de aceite, enfatizando su apoyo a este sector para que siga aumentando su producción como lo ha venido haciendo en los últimos años, ya que es un sector al que hay que es un sector productivo sostenible el cual genera empleo y transformación en el campo (Hernandez, 2018).

En resumen, María La Baja es un municipio que era considerado la “despensa agrícola del Caribe”. Una de las razones es porque tiene unas tierras muy fértiles en donde se puede cultivar gran variedad de productos y tiene la infraestructura necesaria para cultivar exitosamente. A través del tiempo se han dado cambios en el municipio como es el aumento del cultivo de palma de aceite, el cual ha traído cambios en los hogares campesinos, así como en la economía y en la relación que tienen con los ecosistemas del municipio. Estos cambios pueden ser positivos ya que puede

³ Alianzas Productivas: Programa en donde se quiere incrementar la competitividad y el desarrollo empresarial de las comunidades rurales (Minagricultura, 2013)

mejorar la calidad de vida de los campesinos y en si del municipio como hay otros negativos como los monocultivos y la pérdida de biodiversidad (MIC, 2018).

El propósito de este trabajo es analizar cómo se han transformado las características sociales, económicas y ecológicas del municipio de María La Baja, Bolívar, desde la entrada del monocultivo de palma de aceite, ya que este tipo de cultivo a largo plazo puede llegar a transformar el tejido social, los ecosistemas y la economía del municipio donde se establece. Con este fin, se realizó un recuento histórico de los cambios que perciben los marialabajenses desde la entrada de la palma de aceite hasta la actualidad, así como el aumento de los cultivos de palma de aceite mediante imágenes satelitales lo que ya llevado a la transformación de los ecosistemas y el uso de la tierra, acompañado de un recuento histórico de las transformaciones que se han dado en el municipio hasta la actualidad en cuanto a las actividades productivas, con un énfasis en las economías campesinas.

1.2 Justificación

Montes de María es una región donde se vivió el conflicto armado, violencia, narcotráfico, lo que ha llevado a una pérdida de identidad como consecuencia del despojo de tierras y las migraciones que se han dado por estos fenómenos. Esta es de interés ya que es un corredor donde se comunica gran parte del país con el Caribe, donde se encuentran los principales puertos (Maza, 2018). Por esta razón, es una zona de interés para diversos actores que transforman el territorio, María La Baja se encuentra en la parte baja de esta región, posee tierras que son fértiles, llenas de nutrientes y con más agua de toda la región, donde se realizan diferentes actividades productivas tradicionales, las cuales se han visto transformadas.

Adicionalmente, a pesar de que se ha estudiado a nivel nacional, por ejemplo, en Castiblanco (2014) la manera como ha sido el proceso de transiciones en el uso del suelo relacionados con la palma de aceite, no se han dado este tipo de análisis en la zona específica de María La Baja, tampoco estudios que busquen articular el análisis espacial con las dinámicas históricas y las narrativas locales sobre el uso del suelo y las transformaciones de los sistemas productivos del municipio.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Entender como ha sido la transformación productiva y de coberturas desde la entrada de la palma de aceite hasta la actualidad y como se relaciona con aspectos sociales, económicos y ecológicos de María La Baja, Bolívar.

2.1.1. Objetivos específicos

- Caracterizar los cambios en las coberturas antrópicas del municipio de María La Baja, Bolívar, como consecuencia del aumento de la palma de aceite.
- Analizar las relaciones entre los cambios en el paisaje y las dinámicas históricas del cultivo de palma en el municipio.
- Caracterizar los conflictos que ha traído la implementación de la palma de aceite en el municipio.

3. Marco teórico y conceptual

En esta sección se describen los marcos conceptuales sobre los cuales se basa este trabajo y complementan y enriquecen para realizar el análisis de las transformaciones que se han dado en el municipio de María La Baja, Bolívar a partir del cultivo de palma de aceite: 1) Sistemas socio-ecológicos 2) Concepto de paisaje y sus transformaciones; 3) Tenencia de la tierra 4) Sistemas de producción rural y 5) Conflictos.

3.1. Sistemas socio-ecológico

El centro de resiliencia de Estocolmo presenta a estos como sistemas que integran a los seres humanos con la naturaleza, hace énfasis en que se debe integrar al ser humano como parte de ella y no como un ente fuera de ella. Los sistemas socio-ecológicos (SSE) se enfocan en la relación existente y la dependencia que tiene los sistemas culturales con los sistemas naturales (Gutiérrez, 2000).

Estos sistemas poseen un enfoque interdisciplinar, lo que se debe a que las sociedades y los ecosistemas no son estáticos, se encuentran en un constante proceso adaptativo el cual evoluciona constantemente por medio de procesos autoorganizativos, los cuales están sujetos a retroalimentaciones entre los mismos sistemas (Moreno, 2016). Para este trabajo, se consideran aspectos del ecosistema y se relacionan con la distribución del paisaje y la tenencia de la tierra, los sistemas de producción rurales de la zona y los conflictos que se generan con las interacciones de estos, mostrando la complejidad de los sistemas sociales y ecológicos.

3.2. Paisaje y sus transformaciones

El concepto de paisaje se ha trabajado desde muchas áreas de estudio como la ingeniería, el arte, la filosofía, la arquitectura, la geografía y la ecología. La definición de este concepto cambia dependiendo del autor, aunque todas tienen como referencia elementos de un medio físico. No obstante, los conceptos responden y describen una escala distinta Solari y Cazorla (2009) hacer énfasis en el paisaje como un sistema ambiental o uno natural, como menciona Abad y colaboradores, pero también puede ser geográfico o territorial como lo menciona Casella en 1988 (Zubelzu Mínguez & Allende Álvarez, 2014).

Molano Barrero (1994) dice que “hay múltiples aproximaciones al paisaje, pasando por las características perceptibles que integran conjuntos espaciales determinados, hasta abstracciones enlazadas con la imaginación”(Rivera-Pabón & Senna, 2017). Zonneveld (1984) presenta el paisaje como una parte del territorio reconocible y se mantiene por factores bióticos incluyendo al ser humano y factores abióticos, a partir de lo cual estudia cómo en los espacios actúan las características que los componen (Patón Domínguez, 1990).

Las características que componen la ecología del paisaje se pueden definir como coberturas, las cuales son los aspectos que forman parte de la superficie terrestre y que pueden ser de origen natural como las rocas, lagos, ríos, o de origen antrópico

como los cultivos, las minas de extracción, las edificaciones, la infraestructura, etc. Las coberturas muestran los procesos de cambio a una escala más sutil y perceptible a los ojos (Etter, 1991).

El paisaje, para la ecología del paisaje, se considera como una entidad que tiene un espacio y una temporalidad integrada, donde sus expresiones morfológica y funcional están dadas por las relaciones entre sus diferentes componentes. Uno de los componentes que tiene el paisaje son los seres humanos, quienes transformamos de manera constante el paisaje por medio de las actividades productivas.

Los paisajes culturales han aumentado a través del tiempo como resultado de la transformación y modificación de los ecosistemas, por parte de distintas sociedades, para realizar actividades productivas. Estos paisajes culturales están divididos según Forman y Godron, en Etter (1991), en cinco categorías que se relacionan con el tipo de actividad humana que se realiza, estos son:

- Paisajes silvestres: zonas donde las actividades realizadas por los seres humanos no han tenido un impacto directo en su estructura o funcionamiento; estas pueden ser las áreas árticas, los desiertos o algunas selvas tropicales.
- Paisajes manejados: el uso de estas zonas se basa en el aprovechamiento de especies nativas. Aunque en estas áreas no se nota un gran cambio a nivel visual, cuando se mira a una escala menor se pueden dar cuenta de que hay una disminución de la diversidad ya que predominan las especies que se pueden aprovechar.
- Paisajes cultivados: estas áreas se caracterizan porque predominan las actividades agropecuarias, agroforestales y reemplazan a la matriz nativa. La característica más notable es que en estos se comienzan a observar la geometrización de las zonas. Lo anterior se evidencia en el cultivo de palma de aceite donde se puede ver la disposición de las plantaciones características todas las palmas dispuestas de una manera específica a la misma distancia.
- Paisajes suburbanos: en estas áreas se pueden observar parches heterogéneos ya sea de infraestructura, cultivos, vegetación manejada. Esto se asemeja a las zonas rurales de nuestro país.
- Paisajes urbanos: estas son las grandes ciudades en donde se pueden observar construcciones urbanas con algunos parches de vegetación manejada como son los parques.

3.2.1. Paisaje cultivado

Los paisajes productivos o paisajes cultivados están dentro de la categoría de paisajes manejados en donde se comienzan a dominar especies que son aprovechables por las personas. Estos paisajes productivos se caracterizan porque hay una geometrización del paisaje debido a que las tierras se parcelan dando el patrones culturales (donde interviene el ser humano), como resultados de esto hace que la estructura y composición sean diferentes a la original (Etter, 1991).

El paisaje cultivado se da con el aumento de la población mundial, lo cual ha ocasionado que aumente la demanda por los recursos, llevando al límite a los ecosistemas. Esto provoca perturbaciones en los sistemas, ya que para poder suplir

la demanda de recursos naturales se intervienen paisajes silvestres. Sin el manejo adecuado esto puede llegar a un punto insostenible (Cote & Nightingale, 2012).

Una de las preocupaciones más grandes con el aumento de estos paisajes productivos son las transformaciones que se han dado en las matrices originales del paisaje. Sin embargo, según *The World Resources Institute*, si se realiza un buen manejo de las áreas que se transforman por los seres humanos, se pueden llegar a suplir los recursos que necesita la población, con un manejo eficiente y efectivo con la intervención de diversos actores y esfuerzos por recuperar el sistema para llegar a un equilibrio (Baral, Holmgren, & Vetenskapsakademien, 2015).

Para poder llegar a determinar la productividad de un paisaje se debe observar a escala de paisaje, teniendo en cuenta los diferentes usos del suelo y cómo se integran. Muchos autores subrayan que parte de los paisajes productivos o cultivados se inician desde el componente de la acción colectiva y las interacciones vecinales de las personas que interactúan con el paisaje (Baral et al., 2015).

Los paisajes productivos están compuestos por diferentes componentes relacionados con los seres humanos. Según la clasificación nacional basada en Corine land cover, en Colombia se pueden encontrar dos tipos de territorios los cuales son de interés para este estudio: los primeros son los territorios artificiales en donde se encuentran las zonas industriales y la infraestructura como la planta extractora de María La Baja; los segundos son los terrenos agrícolas, los cuales tiene como objetivo la producción de materias primas, así como de alimentos y pueden ser permanentes o transitorios, áreas de pastos y las zonas agrícolas heterogéneas (Minambiente, 2010)

3.3. Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se define como la relación que tiene una persona o grupo de personas con un medio físico (tierra) a partir de derechos relacionado con su uso, manejo, intercambio entre otros. Estos derechos están relacionados con normas para el comportamiento, así como acceso. La tenencia de la tierra está dividida en Colombia por tierras de carácter privado, comunal, acceso libre y estatal (Arango Saavedra, 2015).

Hay diferentes formas de acceso a la tierra en Colombia, dependiendo de la forma en la que se accede a ella. Se puede acceder a la tierra por medio de la venta, arriendo, vías comunes. En el país ha habido diferentes procesos relacionados con la tenencia de la tierra. En el caso de María La Baja, Bolívar, fue importante el proceso de reforma agraria, donde el trabajador/campesino se convierte en propietario por medio de titulación o adjudicación de las tierras. En la reforma agraria se compraron tierras de grandes terratenientes, que se parcelaron para la adjudicación de pequeños productores. La tenencia de la tierra en Colombia es un proceso que se puede dar de forma legal o ilegal (Moreno, 2016).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) la tenencia de la tierra parte de una red de intereses de las personas las cuales están divididas en:

- Intereses dominantes es cuando el gobierno o una comunidad tiene el poder de asignar tierras mediante expropiación
- Intereses superpuestos cuando varias partes pueden ser personas o entidades tiene el título de un mismo terreno, uno puede tener derecho de arrendamiento y otro de paso.
- Intereses complementarios son cuando diferentes partes tienen el mismo interés por una parcela y comparten los derechos sobre esta.
- Intereses enfrentados cuando diferentes partes, personas, reclaman o tienen interés por la misma parcela de tierra y estos se ven enfrentados (FAO, 2019).

3.4. Sistemas de producción rural

Este concepto parte desde la apropiación del territorio por parte de las personas que se encuentran en las zonas rurales. Los sistemas de producción rural pueden ser grupos empresariales que llegan o se forman en el territorio, pero también son familias o personas que se encuentran en un lugar determinado y quieren desarrollar actividades agrícolas, ganaderas o en general la extracción de recursos naturales. Estos son sistemas socioeconómicos de gran complejidad que están determinados por los sistemas sociales y políticos (Rojas, 2011).

La definición de los sistemas de producción ha sido trabajada por autores como, Berdegue y Larraín (1987) quienes proponen estos sistemas como un conjunto de actividades que una familia campesina practica relacionadas con los recursos disponibles en el medio ambiente. Jaime Forero (2013) propone los sistemas de producción rural como una unidad en la que se realiza una actividad productiva ya sea agroindustrial, agropecuaria o forestal, que está regulada por un agente económico el cual toma las decisiones de acuerdo con el grado de autonomía que tenga, esta está condicionada por el entorno socioeconómico en el que se encuentre (Forero-Álvarez, 2013; Santos Durán, 2017).

Dentro de los sistemas de producción rural se encuentra el término de agricultura familiar, que según Jaime Forero, es un sistema que tiene dos finalidades: la primera es la producción de bienes y servicios y la segunda la generación de ingresos, todo esto en torno del bienestar de un hogar y las decisiones sobre este son tomadas por la familia (Garay Salamanca et al., 2013). En el campo colombiano podemos encontrar pequeños, medianos y grandes productores, aunque cada uno de estos tiene diferencias en términos de formas de producción, cantidad de hectáreas cultivadas, etc. Se ha observado que los pequeños productores pueden tener rendimientos comparables a los medianos y grandes productores. Esto es importante ya que los sistemas de producción son competitivos en términos de rentabilidad y en muchos casos se puede afirmar que la productividad de la tierra o la producción hacen que un sistema sea rentable, sino que la organización de este hace la diferencia como en el caso de los pequeños productores que hacen sus parcelas rentables (Garay Salamanca et al., 2013).

Los sistemas de producción en Colombia se cambian a medida que el tiempo avanza. Uno de los cambios más significativos se dio después de la revolución verde ya que esta abrió paso a que los pequeños productores pudieran acceder a nuevas tecnologías. La Revolución Verde fue un proceso que partió de la capacidad tecnológica para modificar el medio ambiente al generar condiciones propicias para

la agricultura y la ganadería, mediante paquetes tecnológicos en los que se incluyeron fertilizantes, agroquímicos para controlar plagas, sistemas de riego, maquinaria, semillas mejoradas, entre otros (FAO, 1996).

En Colombia, a este proceso se le llamó la “silenciosa transformación del campesinado”, ya que con el acceso a tecnologías se han transformado las formas de cultivar tradicionales, así como el cambio de semillas criollas por las semillas llamadas semillas milagrosas ya que están mejoradas y se adaptan mejor a las condiciones donde se están plantando. En el caso de la palma de aceite, este proceso se evidenció indirectamente, ya que con el aumento de este tipo de cultivos se dio la introducción de la tecnología necesaria para su mantenimiento y éxito productivo. Con las semillas mejoradas, se introdujo el uso de agroquímicos para el control de malezas y en general todos los productos necesarios para el mantenimiento y la planta extractora (Garay Salamanca et al., 2013).

3.4.1 Agricultura campesina y agricultura empresarial

Chayanov propone que los sistemas de producción campesina son sistemas económicos propios, con características diferentes a las de un sistema económico de capitalista, ya que si bien un campesino trabaja bajo los factores de producción generales como lo son trabajo, capital y tierra, la finalidad de esta producción no es buscar ganancia sino una estabilidad entre la producción y la subsistencia familiar (Bartra & Plaza, 1979). A partir de la economía campesina, se concibe la idea de economía familiar como una unidad que produce y consume al mismo tiempo. También se puede decir que es un sistema de auto explotación del trabajo (Bartra, 1982 en Santacoloma-varón, 2015). Schejtman (1994) hace referencia a la economía campesina como una unidad productiva que emplea de forma exclusiva o casi exclusiva el trabajo familiar (Forero-Álvarez, 2013).

Dentro de la economía campesina se encuentra la pequeña producción familiar rural, la cual tiene características de multifuncionalidad que cumplen un rol importante en el sustento de las familias campesinas, así como también ejercen una integración entre la agricultura y la naturaleza, ya que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y la soberanía o seguridad alimentaria de la región (Santacoloma-varón, 2015). Jaime Forero define la economía campesina como un sistema autónomo de producción agrícola en donde se resalta la unidad familiar que está articulada a un sistema capitalista (Forero-Álvarez, 2013).

Por su parte, la agricultura empresarial se caracteriza por tener disponibilidad y fácil acceso a financiamiento e insumos, así como tener acceso a grandes extensiones de tierra las cuales son aptas para realizar el tipo de actividad que se quiera realizar, poder responder de la mejor manera a riegos agrícolas o en algunos casos poder acceder a seguros agrícolas, acceso a tecnologías lo que mejora sus cultivos, mecanización en la producción, todo con el fin de maximizar los ingresos por unidad de superficie (Rojas & Sepúlveda, 1993). Por lo general, la economía empresarial hace referencia a monocultivos que ocupan grandes extensiones de tierra. Los principales monocultivos que se encuentran en Montes de María son cultivos de cacao, ají y palma de aceite (Aguilera, 2013).

Se conoce como agroindustria local a la actividad que permite aumentar y mantener el valor agregado de la producción de las economías campesinas. Esta iniciativa integra al sector agrícola con el mercado haciendo que los productos puedan ser comercializados, no sólo a nivel local sino regional, nacional e internacional en algunos casos. Para esto los productores tienen que adaptarse a la modernidad y los estándares por medio de capacitaciones, intercambios de experiencias, nuevos mercados y nuevas tecnologías (Tartanac, 2001).

Si se escala estos términos al cultivo de palma, no es un producto de la economía campesina tradicional, pero este juega un papel importante a la hora de darle acceso a pequeños productores a mercados y a poder ser competitivos en el mercado de los biocombustibles por medio de las asociaciones donde se les apoya por medio de insumos y capacitaciones y la compra de lo producido en el terreno para su procesamiento, lo que genera una estabilidad económica para los productores de la zona (Aguilera, 2013).

Forero (2010) realiza una división de los diferentes tipos de ocupación que se pueden encontrar en un espacio rural, así: Espacios de “capitalismo rural”, espacios de “capitalismo agrario”, espacios donde confluyen pequeños, medianos y grandes productores, espacios campesinos, espacios de disputa latifundista y comunidades campesinas, espacios de colonización y por último espacios de comunidades indígenas y afroamericanas (Forero-Álvarez, 2010).

Para esta investigación se va a profundizar en las tres primeras dimensiones mencionadas anteriormente, el primero son los espacios “capitalismo agrario” en donde la entrada de una empresa ha llevado a la homogeneización del paisaje socioeconómico (Forero, 2010). En el caso de María La Baja la entrada de la palma de aceite se dio por la empresa Hacienda Las Flores la cual trajo sus semillas, insumos e instaló la planta procesadora del fruto (Aguilera, 2013). En segunda instancia tenemos los espacios de “capitalismo rural” en donde una empresa familiar o de producción familiar coexiste con una empresa capitalista; en esta coinciden productores familiares, inversionistas y productores empresariales que son capitalistas (Forero, 2010). Estos espacios se dieron en María La Baja después de la entrada de Hacienda Las Flores por medios de las alianzas productivas y de asociaciones que se dieron en torno al cultivo de palma (Díaz, 2002).

Por último, encontramos espacios en donde confluyen grandes, medianos y pequeños productores en esas encontramos la presencia de empresas capitalistas que se caracteriza por la persistencia de productores familiares en zonas determinadas por la empresa capitalista agraria que se encuentra en la zona (Forero, 2010).

3.5. Conflicto

Dependiendo de la disciplina que se trabaje, la definición de conflicto puede variar. La Real Academia de la Lengua Española lo define como un “enfrentamiento, controversia, litigio”. Para este estudio “cualquier tipo de encuentro entre fuerzas opuestas, sea que estén marcadas por la violencia o no; es decir, alude no sólo a la consumación de la lucha entre opuestos, sino a la tensión entre ellos.”(Guerrero Arias, 1999). Orellana (1999) en su documento conflictos socioambientales en América

Latina dice que un conflicto es una situación social, donde se involucran dos partes para obtener un bien determinado. En este caso se van a entrar a hablar de los conflictos socioambientales y de los conflictos que se generan en torno al uso de la tierra.

Si partimos de la definición de Orellana podemos decir que los conflictos sobre los recursos naturales se relacionan con los fenómenos sociales que tienen como motor condiciones extremas como lo son el deterioro, privatización o la escasez de los recursos. Los conflictos socioambientales están conformados por actores sociales (comunidades, empresas, etc.) los cuales tienen implicaciones sobre el distribución, uso, acceso, control, transformación o manejo de la tierra y por lo tanto bienes o servicios ambientales. Los conflictos socioambientales se relacionan con el análisis de “las asimetrías o desigualdades sociales, espaciales, temporales en el uso que hacen los humanos de los recursos y servicios ambientales, comercializados o no, es decir, la disminución de los recursos naturales (incluyendo la pérdida de biodiversidad) y las cargas de la contaminación”(Martínez Alier, 1997).

Los conflictos por el uso de la tierra se definen como la diferencia de uso que el ser humano hace de esta y la que debería hacer en relación con la oferta ambiental. Esta clase de conflictos están divididas en categorías. La primera, son tierras sin conflictos de uso o uso adecuado en donde los agroecosistemas presentes en la zona no causan deterioro ambiental, permitiendo que se mantengan las actividades adecuadas para la capacidad productiva que tiene la tierra. Por otra parte, están los conflictos por sobreutilización en esta el uso actual es dominante o más intenso que el anterior. Por último tenemos los conflictos de uso de la tierras en áreas con ordenamiento territorial jurídico especial para este caso de actividades agroforestales y agropecuarias que se encuentran en áreas protegidas las cuales tienen restricciones de uso y aprovechamiento de los recursos como lo son los Sistemas de Parques Nacionales Naturales (Instituto Geografico Agustín Codazzi, 2002).

3.6. Mapa conceptual

La idea central del trabajo es entender como la entrada del monocultivo de la palma de aceite y su creciente aumento ha incidido en tres aspectos importantes los sistemas de producción rurales y el uso de la tierra en María la Baja.

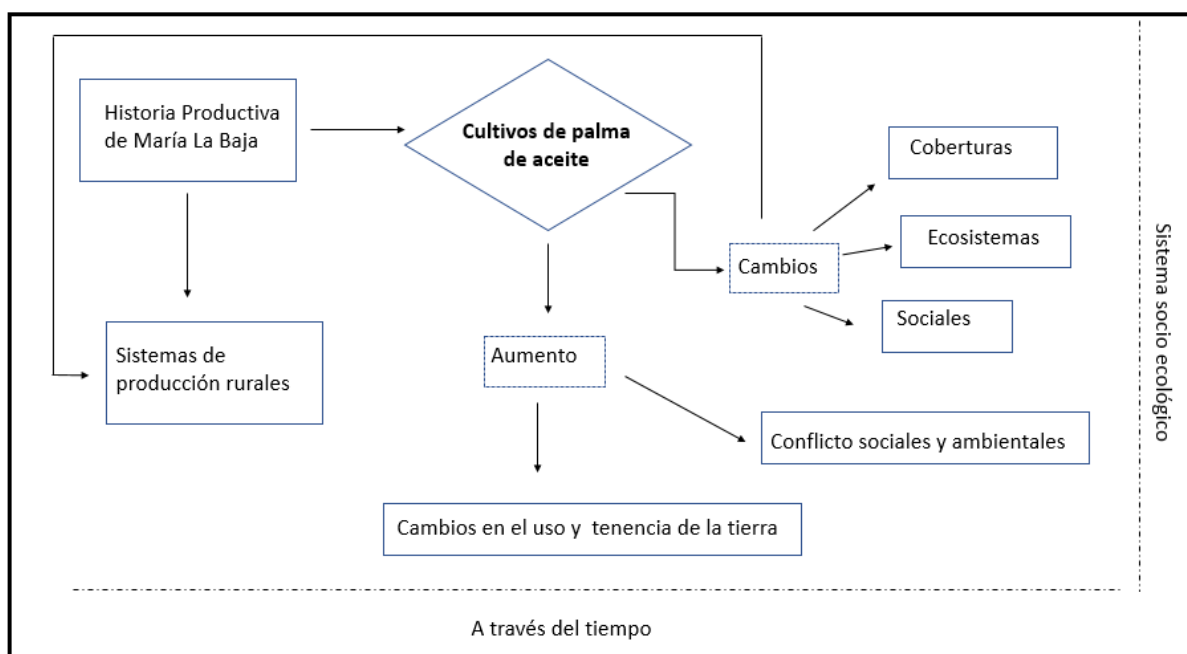


Figura 1. Diagrama de flujo conceptual

4. Antecedentes

Los cultivos de palma de aceite se encuentran en todo el trópico y por tanto la literatura dedicada a estudiar los impactos sociales y ambientales de este cultivo es amplia. Uno de los mayores productores de palma de aceite es Indonesia. Acosta & Curt (2019) hacen un estudio en Papua, para entender la expansión de los cultivos de la palma de aceite, mediante un análisis del costo y el beneficio, comparando el uso inicial del suelo (suelo forestal primario) y los cultivos de palma. Encuentran que los cultivos de palma de aceite aportan al desarrollo y a la calidad de vida de las comunidades, pero la pérdida de servicios ecosistémicos también es muy grande, afectando a las comunidades que viven allí.

Euler, Krishna, & Schwarze (2017) estudian la relación entre establecimiento de la palma de aceite y el bienestar de los hogares y la nutrición de los pequeños productores en Sumatra. Sus hallazgos indican que este tipo de cultivos requieren menos mano de obra que otro tipo de cultivos y mejora la calidad de vida y de nutrición en los hogares, pero las ganancias que se dan en este tipo de cultivos contribuyen a la desigualdad de las comunidades en donde se establecen.

En Colombia, los biocombustibles se basan en azúcar de caña y palma de aceite. Colombia es el primer productor a nivel Latinoamérica y el cuarto a nivel mundial en producción de palma de aceite. Este cultivo entró al país hace más de 50 años y se encuentra en 16 departamentos y 118 municipios. Para el año 2000 había alrededor de 156.000 hectáreas de palma sembrada, área que pasó a 476.782 en el 2013. La palma de aceite es un tipo de cultivo que se realiza a gran escala, por lo general mediante monocultivos que ocupan grandes extensiones de tierra, y que son permanente y de alto rendimiento; un cultivo de palma de aceite tiene una vida útil de aproximadamente 50 años, aunque una vida comercial de 25 años (Aguilera, 2013).

En cuanto a los impactos de la expansión de la palma de aceite en el país, Castiblanco (2014) muestra que la principal transición que hubo en Colombia en términos de uso de la tierra fue de pastos utilizados principalmente para la ganadería a cultivos de palma. De acuerdo con sus resultados, menos del 15% de las nuevas plantaciones de palma impactaron la vegetación natural. Sin embargo, el modelo que realizó muestra que la expansión de estos cultivos se va a dar hacia la zona central del país principalmente en los departamentos de Cundinamarca, Antioquia y Tolima, los cuales tienen una gran producción de alimentos, lo que en el futuro puede conllevar a una tensión en uso y conflicto en relación con la producción de alimentos. Por otra parte, el mismo estudio muestra que los municipios donde hay plantaciones de palma presentan menores niveles de necesidades básicas insatisfechas y mayores ingresos fiscales, comparados con municipios donde no hay presencia de este cultivo. Sin embargo, los coeficientes de Gini de tierras y los índices de violencia son mayores en los municipios con palma durante el periodo estudiado (2002-2008).

En la región del Meta los cultivos de palma de aceite han aumentado en los últimos años y ha colonizado diferentes ecosistemas de gran importancia como las sabanas, páramos, selva húmeda tropical. En esta zona se desarrollan proyectos palma de aceite desde el 2009 y se encuentran empresas como Aceites Manuelita entre otras. Con el aumento de la palma lleva a un alza de los precios de los alimentos así como conflictos ambientales sobre el uso y la tenencia de la tierra, donde la apertura económica fue un motor de cambio para el uso del suelo (Rojas Bustos, 2016).

Hurtado & Hernández-Salazar, (2010) realizan un perfil local de los municipios de San Alberto y San Martín, relacionado con la entrada de la palma de aceite. Encuentran que los cultivos de palma ayudan a reducir la pobreza, pero son muy bajos los niveles de salud y educación en estos municipios. También muestran que hay relación directa entre el conflicto armado y el crecimiento de este tipo de cultivos. Así como esta industria genera empleo en la zona también se vuelve de interés para grupos ilegales y genera conflicto.

Respecto al área de estudio de esta investigación, los Montes de María es una región que ha sido bastante estudiada en Colombia ya que tiene características sociales, económicas y ecológicas únicas. Uno de los muchos estudios que se han realizado es "*Montes de María: Una subregión de economía campesina y empresarial*" realizado por el Banco de la República, donde se realiza una descripción de la variedad de actividades productivas que se desarrollan en la región. Se puede encontrar ganado ovino y porcino, piscicultura, así como agricultura, la cual se divide en dos: cultivos campesinos – que son maíz, yuca, arroz, ñame, plátano, café y aguacate – y cultivos empresariales como lo son el tabaco, ají, cacao y la palma de aceite (Aguilera, 2013).

La superficie agrícola de la zona está dividida en cultivos transitorios con un porcentaje de ocupación del 50%, mientras que los cultivos que son anuales ocupan el 33% (cultivos campesinos) y los permanentes el 16% siendo este último en donde se encuentra el cultivo de palma de aceite y ha venido aumentando con el paso del tiempo (Daniels Puello, 2016). En el artículo se realiza una descripción de cómo es el comportamiento de cada uno de estos productos, sus características principales, requerimientos, distribución en la región, cantidades producidas y la cadena productiva de cada uno de estos. Pero primero realiza un recuento histórico en donde

se incluye la manera como se distribuye la tierra, así como reformas agrarias llevadas a cabo en la región, entre otros temas (Aguilera, 2013).

La región de Montes de María se caracteriza por tener suelos muy ricos. Una de las actividades productivas más destacadas es el cultivo de la palma de aceite *Elaeis guineensis* el cual a crecimiento exponencial en los últimos años: entre el 2001 y el 2012, el área sembrada en la región de Montes de María pasó de 81 mil hectáreas a 111 mil hectáreas, lo cual corresponde aproximadamente al 30% del área cultivable de la región (Daniels Puello, 2016).

Herrera y Cumplido (2015) estudian las implicaciones de la palma de aceite en la estructura productiva agrícola y la seguridad alimentaria de María La Baja. Específicamente, estudian el uso de la tierra y los cambios que ha sufrido en relación con la producción de biocombustibles, partiendo del hecho que el cambio en la estructura productiva agrícola afecta la disponibilidad de alimentos básicos en el municipio. Igualmente, hacen referencia a que los cultivos energéticos como lo es el cultivo de palma de aceite traen beneficios a los productores en términos de acceso a ingresos sostenibles, mejor calidad de vida, acceso a productos, servicios del sector financiero, así como bienes familiares y productivos.

Por su parte, Gómez (2010) realizó su tesis de maestría, “Palma de aceite y desarrollo local implicaciones en un territorio complejo” en el municipio de María La Baja. Encuentra que, la tierra está directamente relacionada con la palma de aceite y que la distribución está dividida en tres grupos: grandes, medianos y pequeños productores. En este último grupo se encuentran la mayoría de las personas, ya que son 2,3 millones de propietarios entre el micro y el minifundio donde las propiedades son menores a 3 hectáreas. El autor describe el modelo de alianzas productivas el cual que se implementó en María La Baja. Este modelo comenzó en 1997 por un proceso de investigación de ProDesarrollo, por parte de la Hacienda Las Flores, que se encarga del cultivo y aprovechamiento agroindustrial de la palma de aceite. Para 1998 se instalaron parcelas demostrativas y fueron alrededor de 5.000 hectáreas en el distrito de riego (Vidal, 2012). Después de este proceso, desde el 1999 hasta 2010, se dieron cinco procesos asociativos de Asopalma, en donde se beneficiaron alrededor de 50 familias de pequeños y grandes productores (Gómez López, 2010).

Otra estrategia que han aplicado en María La Baja es la estrategia de finca campesina en torno a los cultivos de palma de aceite. Esta estrategia tiene como objetivo la participación de los pequeños productores de la zona sin dejar de lado la identidad que tiene un productor campesino sobre todo en la pertenencia y el arraigo hacia la tierra que los caracteriza. La finca campesina se describe como una unidad agrícola familiar que tiene como finalidad tener una independencia alimentaria, cultivar sus propios productos o tener un producto líder, el cual es cultivado en asociación con otros campesinos como es el caso de la palma de aceite. Los anterior trae una serie de beneficios en cuanto a un aumento en los ingresos, genera empleo, pero también tiene una crítica importante que, con este tipo de estrategias y cultivo, en particular en lo que tiene que ver con la capacidad de endeudamiento de los campesinos para suplir la demanda (Santos Durán, 2017).

Por su parte, Quiroga & Vallejo (2018) describen los problemas de la distribución de la tierra y el acceso a recursos como el agua y el distrito de riego desde la entrada de

la palma de aceite. Cuentan toda la historia del distrito de riego desde las titulaciones que realizó el INCORA a campesinos y la titulación para la construcción del distrito de riego. Este artículo parte de la problemática del acceso al agua ya que solo el 18% de la población de María la Baja tiene acueducto y el 0,5 alcantarillado, aparte de esto desde la entrada de la palma de aceite y el problema de la distribución de tierras, ha sido más complicado para el campesino acceder a este recurso.

A partir de la revisión de literatura es posible identificar que la palma de aceite ha tenido impactos positivos y negativos (o neutros) en las zonas donde se ha establecido, y en particular en la zona de Montes de María y el municipio de María La Baja. A pesar de que las transiciones espaciales de la palma indican que son pocas las áreas naturales que están siendo transformadas por este cultivo, existe el riesgo de que áreas hoy dedicadas a la agricultura se conviertan en palma, lo que podría poner en riesgo la seguridad alimentaria. Igualmente, existe evidencia de que el cultivo puede tener impactos positivos en las condiciones socioeconómicas de los municipios en donde se produce, también parece tener impactos negativos sobre la concentración de tierra, la violencia y los conflictos por los recursos naturales como el agua. En este contexto se enmarca el presente trabajo, en un análisis de las transformaciones del paisaje relacionadas con el cultivo de la palma de aceite en el municipio de María La Baja, y su relación con las transformaciones en los sistemas productivos.

5. Área de estudio

Los Montes de María, también conocida como la Serranía de San Jacinto, es una eco región del caribe colombiano ubicada en los departamentos de Sucre y Bolívar, lo conforman los municipios de: San Onofre, Los Palmitos, Morroa, Chalán, Colosó, Ovejas, San Antonio de Palmito y Tolviejo en Sucre y los municipios de María La Baja, El Guamo, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, El Carmen de Bolívar, Zambrano, Córdoba en Bolívar. Esta región cuenta con alrededor de 2.677 Km² en los cuales viven aproximadamente 438.119 personas (Moro, Sacasa, Preti, Reyes, & Villegas, 2010).

El municipio de María La Baja se encuentra en el Noroccidente del departamento de Bolívar, a 72 kilómetros de Cartagena de Indias. Limita al norte con el municipio de Arjona, al sur con El Carmen de Bolívar y San Jacinto, al este con San Juan de Nepomuceno y Mahates y al oeste con San Onofre, que pertenece al departamento de Sucre (ver figura 2) (Herrera Seba & Cumplido Hernandez, 2015).

Este municipio cuenta con una población de 45.262 habitantes, con una extensión de 547 Km², de los cuales 150 pertenecen a la cabecera municipal y 397 al área rural (Alcaldía de María la Baja, 2001) Está dividido en 10 caseríos, 10 veredas y 11 corregimientos: Matuya, Los Bellos, Ñanguma, Correa, Nueva Florida, Retro Nuevo, San Pablo, Mampuján, El Níspero, San José de Playón, Los Bellos y Flamenco (Herrera Seba & Cumplido Hernandez, 2015).

El 90% del municipio de María La Baja es plano y encierra un sistema de ciénagas y lagunas que alimentan el municipio (Banco de Occidente, 2009). Tiene un clima cálido y seco tropical con una temperatura promedio anual de 27°C en donde la temperatura

mas alta es en marzo y la menor en octubre, los meses de lluvia se encuentran entre mayo a julio y entre septiembre a noviembre lo que quiere decir que tiene un regimen de lluvias bimodal,, la humedad relativa del municipio es de 80% anual (Moreno, 2016).

María La Baja cuenta con un sistema hidrico muy diverso, la cuenca de los ríos que se encuentran en este municipio se encuentra en lo que se llama el bajo Magdalena. El arroyo Grande que nace en la serranía de San Jerónimo es uno de los más representativos, así como el arroyo de Matuya. Pero también podemos encontrar otros cuerpos de agua como los arroyos Hondo, Corral, Ahoga Burros, León, El Viejo, Cruz y todos estos desembocan en la cuenca del canal del Dique, ubicado en el departamento de Bolívar, el cual alimenta al sistema de cienagas de María La Baja (INDEPAZ, 2012). Este sistema cuenta con las cienagas de María La Baja, Carabalí y El Playón. En el municipio también se pueden encontrar las represas de Aguas Blanca, Matuya y Represa de Arroyo Blanco (Moreno, 2016).

En el municipio podemos encontrar suelos de montaña, lomerío, piedemonte y zona plana. Sus suelos son fértiles aunque en las zonas más altas del municipio se pueden encontrar suelos superficiales por lo que están más erosionados. En María La Baja podemos encontrar el ecosistema de Bosque Seco Tropical. Estos bosques se desarrollan en zonas secas con características xerofíticas entre ellas especies de la familia cactácea, así como árboles de tallas menores y estos permanecen la mitad del año sin hojas, arbustos espinosos. Los bosques que se encuentran dentro de la Serranías como los Montes de María cuentan con suelos que se formaron por rocas calizas lo que favorece a las plantas calcófilas y promueve la presencia de especies endémicas (Banco de Occidente, 2009).

María La Baja se encuentra dentro del área de influencia del distrito de riego, el cual fue construido cuando en Colombia se adoptó la política “Alianza para el Progreso”, a partir de la cual los Estados Unidos aportaron recursos, estudios y recomendaciones, que fueron implementados con el fin de reducir la pobreza, en particular en lo que al sector agrario se refiere. Este esquema se articuló con la Revolución verde. Junto con la reforma agraria se inicia la construcción del distrito de riego, la cual contó con asesores holandeses para el diseño y construcción y con una capacidad de alimentar a 19.000 hectáreas de tierra de las cuales 11.270 tienen riego y drenaje. El distrito de riego se alimenta de la represa que se ubica en Playón y tiene la capacidad para 210 millones de metros cúbicos de agua. Paralelo a esto, en el gobierno del presidente Lleras Restrepo, el INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria) compró alrededor de 20 mil hectáreas de tierra las cuales fueron adjudicadas a pequeñas familias campesinas por medio de unidades agrícolas familiares con el fin de incentivar la producción agrícola en esta región (Aguirre Alcalá & et al, 2015).

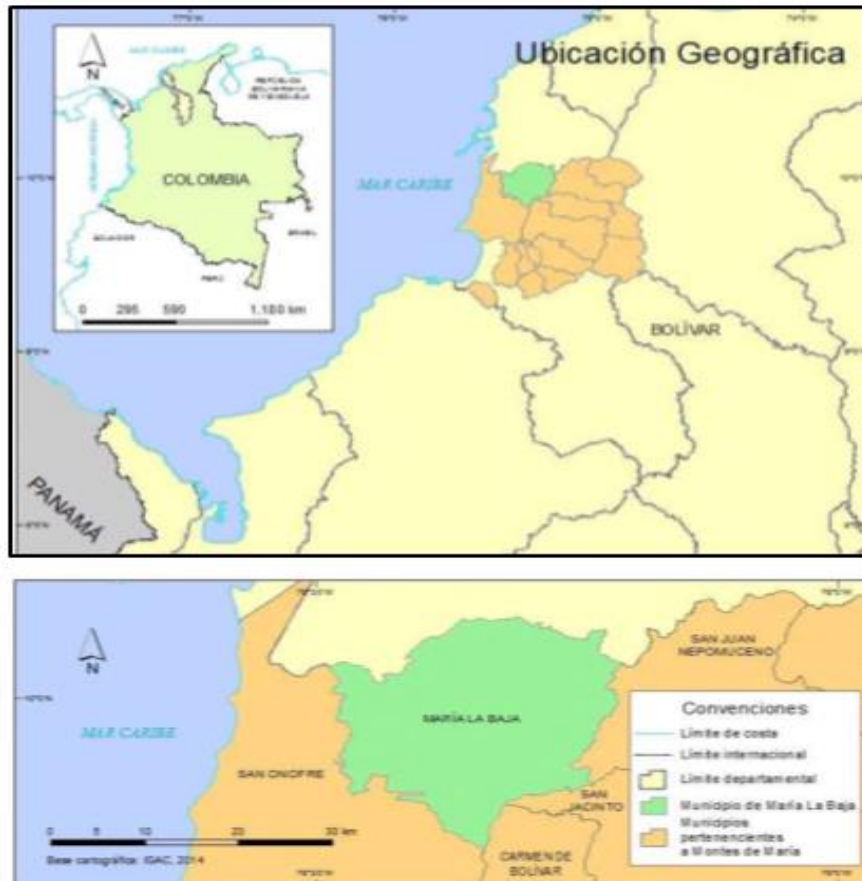


Figura 2. Mapa del área de estudio. Tomado de (Moreno, 2016)

Según el Plan de Ordenamiento Territorial de María La Baja del 2001, la base económica del municipio está dada por la agricultura, la ganadería, la pesca, el comercio, la industria y los servicios. La agricultura en la zona que caracteriza por la presencia del distrito de riego; los productos que se cultivan son: palma africana, arroz, frijol, plátano, ñame, maíz, cítricos, mango, entre otros. Para 2001 se producían 71.778 toneladas de palma de aceite. La ganadería en el municipio se basa principalmente en ganado ovino, porcino, aves de postura y engorde y equino. Para 2000 se estima que había 44.630 cabezas de ganado con un área de pastos de 10.000 hectáreas. También se puede encontrar acuicultura en el municipio a través de cultivo de peces en 93 estanques (Alcaldía de María la Baja, 2001).

A mediados de los años 90, en la región de Montes de María se intensificó el conflicto armado, así como la presencia de grupos armados al margen de la ley como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el cual se unió a mediados de 1984 con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Igualmente, había presencia de Movimiento Unido Revolucionario, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, así como el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que están presentes en la zona desde 1985 y tenían como objetivo conformar el bloque caribe (Victorino Cubillos, 2011).

La presencia de grupos paramilitares en la zona generó cambios como la contrarreforma agraria sobre en los municipios de Carmen de Bolívar, San Jacinto, María La Baja y Zambrano. Así como 17 masacres efectuadas entre 1990 y 2002 en

la región, más de 90 personas asesinadas y en María La Baja alrededor de 3.731 personas desplazadas (Francisco & Maza, 2015). El narcotráfico también estuvo muy marcado en esta región, especialmente en las zonas planas como San Onofre. Los narcotraficantes hicieron ejércitos privados para protegerse, que más adelante se volverían una organización conocida como Autodefensas Unidas de Colombia (Victorino Cubillos, 2011).

Entre 1990 y 2002 se vieron disputas entre diferentes grupos armados por el control territorial, así como hostigamientos, extorsiones, alrededor de 56 masacres, 220 muertes de civiles, así como 200.000 casos de desplazamiento forzado de los municipios de Carmen de Bolívar, San Onofre y María La Baja fueron los más afectados y las personas de estos municipios se desplazaron principalmente a las capitales de los departamentos de Bolívar y Sucre (Francisco & Maza, 2015). Desde 1998 al 2011 se desplazaron aproximadamente 135.301 personas, que representa alrededor del 66% de la población actual, así como más de 800.000 hectáreas de tierras despojadas (Ojeda, Petzl, Quiroga, Rodríguez, & Rojas, 2015).

Entre 2000 y 2004 hubo una iniciativa de repoblamiento de esta región por medio de alianzas con políticos y empresarios que tienen presencia en la región. Entre el 2004 hasta el 2008 se realizó un proceso de desmovilización de 594 hombres vinculados al bloque Héroes de Montes de María, ubicado en María La Baja. Este periodo de guerra y violencia en el municipio se impulsó una nueva etapa económica para la región ya que entraron de empresas industriales como Hacienda Las Flores, en donde se consolidó el megaproyecto de palma que inició en 1999 (Victorino Cubillos, 2011).

6. Materiales y métodos

6.1. Diagrama de Flujo

Como se describe en la figura 3, esta investigación estuvo dividida en tres fases: la fase 1 fue la preliminar, en la cual se dio el diseño del proyecto y de la metodología, así como la revisión de la literatura; la segunda fue la recolección de datos y la tercera el análisis de estos. Hay una cuarta fase que se va a planificar para más adelante que es la socialización de los datos obtenidos en este trabajo.

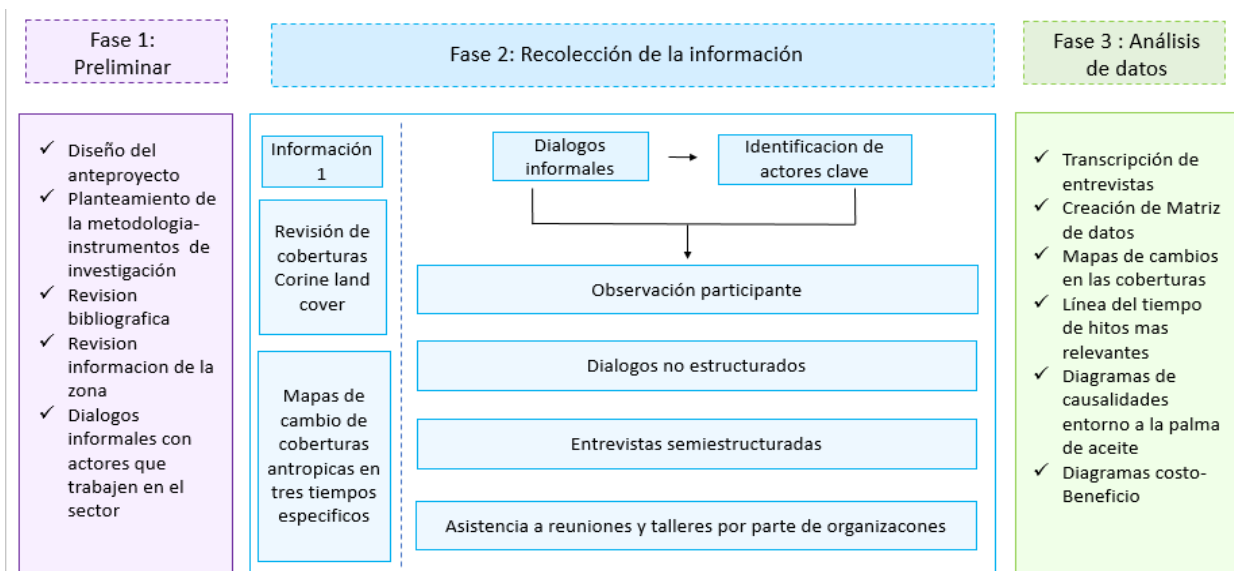


Figura 3: Diagrama de flujo de las fases de la metodología

6.2. Diseño del estudio

Esta investigación es de carácter descriptivo y los métodos utilizados para la recolección de la información primaria están directamente relacionados con los actores claves de esta investigación. En la pregunta de investigación se hace presente que se van a mirar los cambios que se han dado en el municipio de María La Baja como consecuencia de la expansión del cultivo de palma. Por este motivo, los actores con los que se trabajó están enfocados en dos grandes grupos: personas que están dentro del sector palmero y otras que no lo están. Esto se especifica en la tabla 1:

Tipo de actor	Descripción	No.	Método
Campeños palmicultor	Son campesinos marialabajenses que se cambiaron al proyecto de palma de aceite, que pueden ser miembros de Asopalma o cultivadores independientes.	3	Entrevista semiestructurada y visitas guiadas.
Palmicultores independientes	Así son llamados a las personas que vienen de afuera y compran grandes extensiones de tierras para el cultivo de palma de aceite.	2	Entrevista semiestructurada y visitas guiadas.
Jornaleros/ Trabajadores	Personas que trabajan con relación a la palma ya sea	3	Entrevista semiestructurada

	en los cultivos o en la planta extractora.		
Campeños no palmicultores	Campeños que producen otro tipo de productos que se dan en la zona.	3	Entrevista semiestructurada
Líderes sociales	Podemos encontrar diferentes grupos y corregimientos de María La Baja.	4	Entrevista semiestructurada
Marialabajenses	Personas que trabajan en plazas de mercado, supermercados, entre otros.	2	Recorridos y diálogos informales

Tabla 1. Entrevistados de acuerdo con su relación con los cultivos de palma de aceite

Nota: Las entrevistas se trataron todas como anónimas por petición de los entrevistados. Por esta razón no se utilizan nombres durante todo el documento.

6.3. Métodos de recolección de datos

En la primera fase de esta investigación se realizó un acercamiento al contexto de la región de Montes de María, en especial al municipio de María La Baja, por medio de la información secundaria donde se incluyen estudios que se han realizado sobre el tema de la palma, contexto histórico, social, político y económico y se realizó una clasificación de actores directos e indirectos (Anexo 3). La recolección de la información en campo se enfocó en la parte económica como los sistemas de producción, las actividades económicas y productivas de los pequeños productores de María de La Baja, sin dejar de lado los otros aspectos mencionados anteriormente. El trabajo de campo se realizó entre el 19 de febrero y el 20 de marzo en María La Baja e incluyó la realización de 16 entrevistas de las cuales 11 entrevistas fueron a hombres y 5 a mujeres, 3 diálogos informales, dos recorridos, y la asistencia y observación en diferentes reuniones que se dieron en el municipio, organizadas por diferentes organizaciones. El Anexo 2 presenta la guía de entrevistas.

Se realizó la transcripción de las entrevistas para elaborar la matriz de datos en donde se clasificaron las entrevistas por temáticas: características generales del municipio, características de las actividades productivas en el municipio y sus transformaciones, características de los predios, tenencia de la tierra, participación en los mercados, producción de palma, distrito de riego. Paralelo a esto, se realizó una búsqueda y selección de imágenes satelitales del municipio de María la Baja para los años 2014 y 2019 para mirar el aumento que ha tenido la palma de aceite. Por medio de Google Earth se seleccionaron los años de las imágenes que se utilizaron, posterior a esto por

medio de este programa se realizaron polígonos señalando las áreas donde se observó cultivos de palma de acetite. Para la identificación de estos cultivos se utilizó Corine Land Cover. A cada polígono se le halló el área que ocupaba para obtener el área total de palma de aceite cultivada en el municipio.

6.3.1. Entrevista semiestructurada

La entrevista se puede definir como un diálogo o encuentro entre el investigador y el informante, los cuales tienen como objetivo entender las situaciones o perspectivas tal y como el informante lo vive como lo presentan (Taylor & Bogdan en (Blasco Hernández & Otero García, 2008) La entrevista semiestructurada, al igual que una entrevista estructurada, necesita tener unas preguntas previamente establecidas sobre el tema a trabajar. En este caso las preguntas estuvieron divididas en dos partes: en la primera, preguntas generales o de contexto de María La Baja, en una perspectiva histórica; en la segunda, preguntas específicas a los diferentes grupos de actores, es decir, las personas dentro del sector palmero y las que no. La característica de las entrevistas semiestructuradas es que el investigador tiene la posibilidad de adaptar las preguntas o realizar nuevas preguntas dependiendo de la conversación con el informante (Blasco Hernández & Otero García, 2008).

6.3.2. Observación participante

Este método tiene como finalidad de “sumergirse” en la cotidianidad donde el investigador está trabajando para poderla entender mejor, es decir participar de actividades directa o indirectamente para poder adquirir información en forma más espontánea (Geilfus, 2002). Como se mencionaba anteriormente, estas observaciones se dieron en las diferentes reuniones de entidades que trabajan en la zona, en las calles o en los recorridos realizados en los diferentes corregimientos, las visitas a los diferentes cultivos de palma, así como de otro tipo de productos. Igualmente, en el lugar donde me estaba quedando ya que era un punto de reunión de muchas personas en las cuales podía observar y dialogar.

6.3.3. Diálogos no estructurados

Estos diálogos también llamados diálogos informales son conversaciones que se van dando con personas de la cotidianidad en grupos donde las personas cuentan las cosas que pasan en su vida diaria que aportan al estudio. Estos diálogos se dieron a final de las reuniones a las que fui invitada por parte de diferentes asociaciones con participantes o profesionales que se encontraban allí. También se dieron con personas que son parte del sector palmero, pero en otras zonas del país.

6.4. Métodos de análisis de datos

La información recolectada en las entrevistas se transcribió y se clasificó en categorías la primera es la información histórica de María La Baja teniendo en cuenta que toda la información está dada comparando el antes con la actualidad. La primera categoría es la información general donde entran características generales del municipio, actividades productivas, productos que se dan, tenencia de la tierra, violencia y políticas. Luego tenemos la categoría de sistemas de producción donde se describe la distribución y el uso de la tierra, comercialización de productos, acceso a créditos y tecnologías. Posteriormente está la categoría de economía de los hogares campesinos, en donde se encuentran temas de ingresos, calidad de vida, distribución del trabajo en el hogar. Por último, tenemos una categoría que es la de cultivo de palma en donde se trata todo lo relacionado con ese cultivo.

Adicionalmente, a esto se realizó una identificación de coberturas de palma de aceite en una imagen tomada de Google Earth ® para los años 2004 y 2019. Se realizaron polígonos de las áreas de cultivos de palma, para lo cual se observaron formas de la palma de aceite, árboles verdes con forma de estrella, con un patrón de cuadrícula.

7. Resultados

La sistematización y categorización de los datos cualitativos permitió tener un panorama general de las transformaciones que ha tenido el municipio de María La Baja, Bolívar. Los resultados se presentan desde una mirada histórica relacionada con la introducción y expansión del cultivo de palma, así como las actividades productivas y las problemáticas.

7.1. La palma de aceite en la historia de María la Baja

Para poder entender las dinámicas que ocurren en el municipio y responder a los objetivos de este trabajo, es necesario entender las dinámicas que se han dado a través de la historia de María La Baja en relación con el cultivo de palma, contada desde las vivencias de las personas que la viven en María la Baja.

Se debe tener en cuenta que la región de Montes de María ha sido una región que ha estado marcada por la violencia, por la presencia de diferentes grupos al margen de la ley como la guerrilla, ELN, EPL, pero la incidencia de estos en María La Baja, zona baja, no se vivió una presencia tan fuerte y marcada como en otros municipios de Montes de María.

«Los grupos al margen de la ley no llegaron como tan directamente, ellos se quedaban allá arriba. No te digo que no tenían influencia acá, en el casco urbano. Claro que llegaban y una vez hasta hubo un enfrentamiento y todas esas cosas, pero no era tan marcada como en el Carmen de Bolívar por que

se le hace más fácil a esos grupos armados delinquir en una tierra quebrada que en una tierra plana por cuestiones de pronto militares»

Campesino. Entrevista realizada el 1 de marzo del 2019.

Luego aparecieron los paramilitares en la región como las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), quienes desplazaron alrededor de tres corregimientos de María La Baja, dos de ellos Mampuján y San José de Playón fueron desplazados por completo. Las personas dicen que solo quedaron las estructuras y los animales, las gallinas y las vacas, ya que había conflictos entre las guerrillas y los paramilitares. Los paramilitares decían que los campesinos eran guerrilleros porque ellos les vendían comida, animales o se hospedaban en sus fincas. En este desplazamiento se abandonaron muchas tierras o se dieron compras masivas de estas por medio de amenazas, las cuales hacían grandes terratenientes por lo general de fuera de la zona para sembrar monocultivos o tener ganadería extensiva.

«Si tu tierra la quería un gran terrateniente o a una persona que estuviera dentro del estado colombiano y que ellos estaban de parte de ellos simplemente te desalojaban de una u otra manera legal o ilegal, te desplazaban te decían así “o me vendes usted o me vende la viuda»

Abogado. Entrevista realizada el 27 de febrero del 2019.

Junto con la violencia que se ha vivido en la región, María La Baja ha tenido momentos históricos de transformación de sus actividades productivas las cuales han llevado a las transformaciones sociales políticas y económicas. Como se muestra en la figura 4, tenemos una serie de momentos importantes que han marcado la historia de este municipio y lo han llevado a ser lo que es ahora.

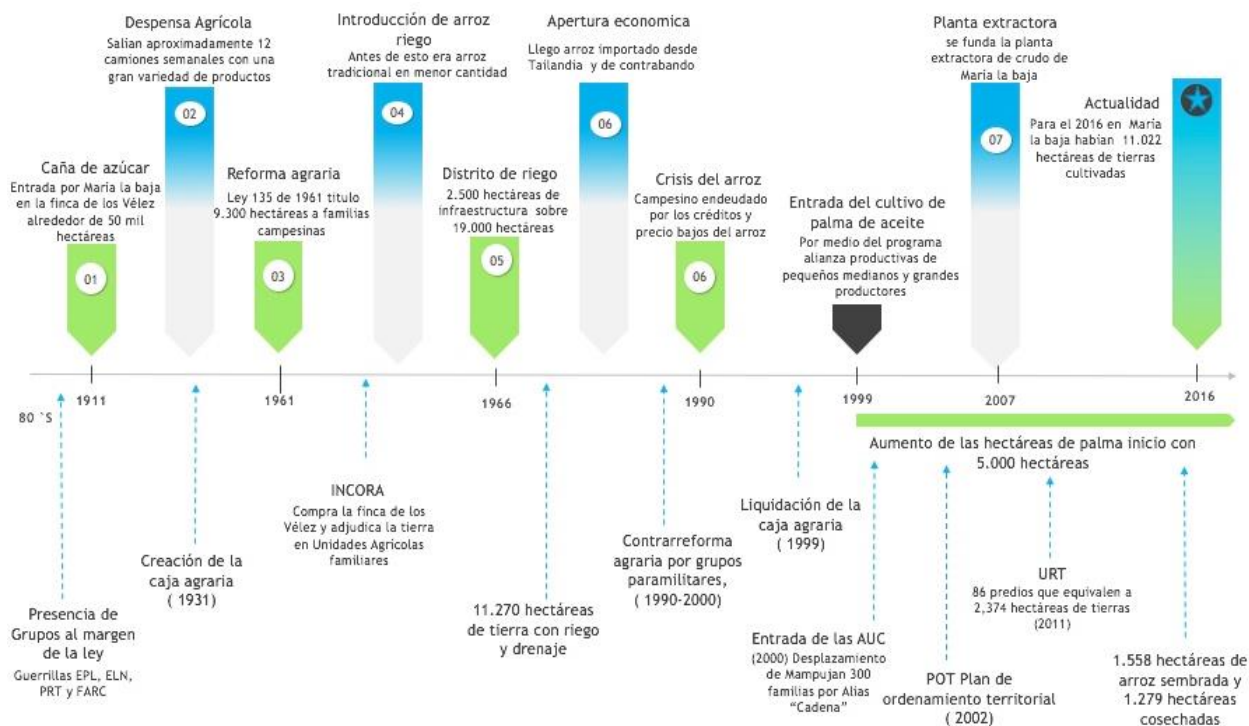


Figura 4. Línea del tiempo de María La Baja. Elaboración propia.

En esta línea del tiempo (ver figura 4) se puede observar los hitos más importantes que han marcado la estructura productiva de María La Baja. Primero, se evidencia que a lo largo de su historia ha sido un municipio que ha tenido la presencia de monocultivos. A comienzos del siglo XX fue la caña de azúcar, pero aun así era la despensa agrícola de todo el Caribe. Se decía que diariamente salían alrededor de 12 camiones llenos de una gran variedad de productos cultivados allí, ya que María La Baja siempre se ha caracterizado por ser una zona que tiene suelos muy ricos en minerales y en bastante agua, tanto así que cualquier producto que se quiera cultivar allá se va a dar sin ningún problema.

«Primero el programa de reforma agraria hecho por el Incora, parcelaron unas tierras para los que no tenían tierra hubo programa de arroz por riego y ganadería, funciono muy bien, pero falto capacitar a la gente esto fue un fallo del estado aparte de no abrirle comercio a la producción quedando así los campesinos a la deriva y ese fue fallo del Incora.»

Trabajador cultivo de palma. Entrevista realizada el 20 de febrero del 2019

En el gobierno Carlos Lleras Restrepo se dio la Ley de la Reforma Agraria Social⁴ (Ley 135 de 1961), donde se plantea una alianza entre América Latina y Estados Unidos, llamada "Alianza para el Progreso", siendo su principal objetivo prestar ayudas sociales y económica a estos países para impulsar su desarrollo (Vallejo,

⁴ Ley de la reforma agraria, se dio en Colombia para impulsar el campo colombiano por medio de estrategias para impulsar la producción agrícola (Kelley & Vessey, 2011).

2016). Bajo esta ley se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria- INCORA, que era el encargado de liderar y realizar el programa de la Reforma Agraria integral. El INCORA era el encargado de adquirir y distribuir las tierras ya que parte del programa era la redistribución de la tierra y el desarrollo de la economía campesina (Garay Salamanca et al., 2013).

En María La Baja la reforma agraria se vivió de dos formas, la primera la adjudicación de tierras y la segunda la construcción del distrito de riego. En esta zona se titularon 9.300 hectáreas de tierra a familias campesinas, la cuales se adjudicaron en unidades agrícolas familiares⁵. Estas unidades tienen una condición especial y es que no se pueden vender a grandes terratenientes, sino entre los mismos campesinos, con el fin de evitar grandes adquisiciones de tierras, porque son tierras de interés ya que se encuentran dentro del área de influencia del distrito de riego.

«[...] María La Baja también tuvo un antes y un después con relación al tema de titulación de tierras. En María La Baja había unos terratenientes, muchos terratenientes que tenían muchas tierras, eran los dueños de María La Baja. Entonces llegó una empresa del estado que se llamaba INCORA, esa empresa le compró esas fincas esas grandes extensiones de tierras, a esos terratenientes, y las dividió en parcelas en unidades agrícolas familiares y se las entregó a los campesinos para que lo trabajaran. Eso que quiere decir que una parcela, perdón, que una finca de mil hectáreas de tierra la compró INCORA y se las adjudicó a muchos campesinos que salían en algunos sectores a 8 hectáreas en otros sectores a 12 en otros sectores a 15 [...].»

Abogado. Entrevista realizada el 27 de febrero del 2019

Para el sector agrario, el propósito era aumentar la producción, el programa “Revolución Verde” llegó a Colombia en donde se proponía a entregar infraestructura, insumos y semillas a los productores. Bajo este programa, se planteó la creación de un distrito de riego que beneficia a tres municipios: María La Baja en donde está el mayor porcentaje de ocupación, con el 70%, Mahates y Arjona (Aguirre Alcalá & Et al, 2015).

«[...] Un distrito de riego majestuoso, totalmente increíble, baña 19 mil hectáreas de tierra por gravedad sin necesidad de utilizar un motor, o sea, viene bajando. Entonces el gobierno nacional hace dos represas que es la represa de San José de Playón y la represa de Matuya [...].»

Líder social. Entrevista realizada 1 de marzo de 2019.

⁵ Unidades agrícolas familiares “otorgado por una sola vez a familias campesinas de escasos recursos, con arreglo a las políticas y a los criterios de planificación, focalización, priorización, exigibilidad y calificación que, para el efecto, determine el Gobierno nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”. Tomado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1793450>

El distrito de riego tiene un área de 19 mil hectáreas, de las cuales 11.270 hectáreas cuentan con riego y drenaje. En las áreas en donde se ubica el distrito de riego se introdujo el arroz riego, para impulsar su producción, logrando que María La Baja fuera uno de los principales productores de arroz del país. Sin embargo, el cultivo de arroz tuvo los siguientes problemas:

- Créditos: Para ese tiempo la entidad encargada de otorgar los créditos a los campesinos era la Caja Agraria y a los campesinos se les exigía una cantidad de documentos que se demoraban en salir, lo que retrasaba el proceso de tal manera que los créditos salían tarde, por lo general para los meses de abril o mayo donde comenzaba la época de lluvias y era más complicado cultivar y cosechar.
- Precios: En el mercado del arroz los precios tienen muchas fluctuaciones. Los campesinos pueden tener una cosecha muy buena donde logran vender todo lo cosechado a muy buen precio, pero en la siguiente cosecha no vender nada o muy poco, a muy bajos precios. Aparte de esto, los precios de los insumos incrementan cada año más que el precio del arroz.
- Maquinaria: Como era la bonanza arrocera, todos tenían cultivos arroz al mismo tiempo, la maquinaria no alcanzaba a recoger todo el arroz porque eran unos pocos que tenían las maquinarias para recogerlo, o tocaba a mano, por lo que en algunas cosechas se perdía hasta el 90% del cultivo. Paralelo a esto, los centros de acopio no solo recibían arroz producido en María La Baja, sino también de otras partes, por lo que se llegaba a un punto donde no podían recibir más porque estaban al límite.
- Clima: El arroz si bien necesita agua para cultivarse cuando llegan las épocas de lluvia, a medida que pasa el tiempo los inviernos no llegan de la misma manera o llegan más fuerte lo que hace que los cultivos se inunden. Esto le genera al arroz pudrición por el exceso de agua o le entran enfermedades al arroz lo que llevaba a un uso exagerado de insumos químicos para controlarlas.

«El arroz tenía muchos riesgos, el agua, la maquinaria no había quien lo cortara, no lo querían en los molinos, lo pagaban a como les diera la gana, tenía mucho contratiempo.»

Palmicultor. Entrevista el 19 de febrero del 2019

El cultivo del arroz, como podemos, ver es un cultivo que tiene altos riesgos. Para 1990 llegó lo que ellos llaman la crisis del arroz, que se da con la apertura económica en el país, la cual permitió la entrada de arroz más barato, así como de contrabando, lo que generó que el precio del arroz tuviera una caída, a tal punto que muchos campesinos quedaron endeudados con la Caja Agraria, sin tener cómo comprar semillas o trabajar la tierra. Por tanto, los campesinos con grandes deudas optaron por vender o arrendar sus tierras, otros fueron víctimas de la violencia y el desplazamiento por parte de grupos paramilitares y otros decidieron abandonarlas

porque no tenían como mantenerlas. Es en este punto donde entra el proyecto de palma de aceite al municipio.

Hacia 1999 la empresa Grupo empresarial Oleoflores S.A, inicia el proyecto de esta empresa, una empresa de tradición familiar, que en sus inicios era una finca ganadera y se transformó a cultivos de palma. El señor Carlos José Murgas, exministro de agricultura en el primer gobierno del presidente Andrés Pastrana, es el dueño de esta empresa y es conocido como el “Zar de la palma” por poseer más de 50.000 hectáreas (Vásquez, 2017).

“María La Baja ha tenido tres cambios principales: Primero el programa de reforma agraria hecho por el INCORA, parcelaron unas tierras para los que no tenían tierra, hubo programa de arroz por riego y ganadería. Funcionó muy bien, pero faltó capacitar a la gente, esto fue un fallo del estado, aparte de no abrirle comercio a la producción quedando así los campesinos a la deriva y ese fue fallo del INCORA, creó empresas comunitarias tanto en ganadería como en arroz, pero en vista que el arroz no daba ganancia yo fui uno de los que propusieron dividir las parcelas cada uno su pedacito porque yo quería cultivar otras cosas. En ese transcurso de tiempo se engendró en la zona una violencia en esta y en todo el país, entonces la guerrilla para habilitar delincuencia común, el sector agropecuario en Colombia estaba ya todo desahuciado. Después llegó el proyecto de palma de María La Baja gracias a una empresa llamada Oleo Flores del señor Doctor Murga hizo una reunión con nosotros (...)”

Palmicultor. Entrevista realizada el 14 de marzo del 2019

Esta empresa llegó a María La Baja con el proyecto “Alianzas estratégicas productivas” (Rutas del conflicto, 2013). Estas alianzas tienen como objetivo el trabajo conjunto entre pequeños productores y empresas y plantearon inicialmente 5.000 hectáreas de muestra ya que al principio las personas no le tenían mucha fe a este tipo de cultivos, así que a un grupo de pequeños productores de la empresa les dio unas garantías las cuales fueron:

- Al inicio del proyecto, una comisión de pequeños productores acompañados del señor Carlos Murgas a observar un proyecto de palma totalmente implementado en Costa Rica.
- Capacitaciones a los productores.
- La empresa les proporcionó plántulas de palma de aceite para sembrar, así como los insumos necesarios, preparación del terreno para comenzar.
- Se les realizó un contrato de compra del corozo producido así se les aseguraba un mercado estable a los campesinos por 30 años.
- Se les proporcionó un subsidio a los campesinos mientras que la palma comenzaba a producir.

«[...] Hizo una serie de regalías (sic) a los campesinos, les sembró de a una o dos hectáreas gratuitas les dio la semilla, le acondicionó la tierra para ellos se llaman las palmas demostrativas [...]»

Palmicultor. Entrevista realizada el 14 de marzo del 2019.

Después del planteamiento e implementación de este proyecto, el cultivo de palma en María La Baja se distinguió del resto del país en varios aspectos. El primero es que este proyecto venía de Codazzi, Cesar, donde también se presenta este tipo de cultivos, pero, mientras que en Codazzi la primera cosecha se da a los 5 años que la palma se ha sembrado, como la calidad de la tierra en María La Baja es distinta, es más rica, y con mejor acceso al agua, la primera cosecha se dio a los 2 años de la palma estar sembrada. También se vio un proceso de agremiación donde todo campesino que quisiera entrar y tuviera tierra podía asociarse. Este proceso de agremiación comenzó con Asopalma 1 y a este año va a comenzar Asopalma 12.

«[...] la palma va a producirte en 5 o 6 años mientras que tu metes una mata de palma aquí y a 18 o 24 o 25 meses ya está produciendo por la fertilidad de la tierra [...]»

Campesino. Entrevista realizada el 1 de marzo del 2019.

7.2. Uso de la tierra

«María la Baja pasó de ser un municipio productor de alimento a ser un municipio de monocultivo de palma, producir aceite para las maquinas entonces la primera transformación es esa, además de eso se transforma totalmente el paisaje nosotros si uno mira el antes y el después y una mira un mapa totalmente multiverso, donde hay arborización donde hay diversidad de productos y hay una conciencia clara de lo que debe ser la economía campesina uno mira ahora y mira un mapa más verde pero no es un mar verde de digamos naturaleza si no es un mar verde de monocultivo de palma [...]»

Líder social, Entrevista realizada 1 de marzo del 2019

El uso de tierra en María la Baja es muy diverso ya que es una zona que es muy fértil, productiva y cuenta con el distrito de riego. Como se puede observar en la figura 5 muestra el panorama productivo general de María La Baja, es importante trabajar de una escala general a una particular como son los cultivos de palma de aceite para entender la magnitud de los cambios que ha traído el establecimiento del cultivo de palma de aceite al municipio de María La Baja.

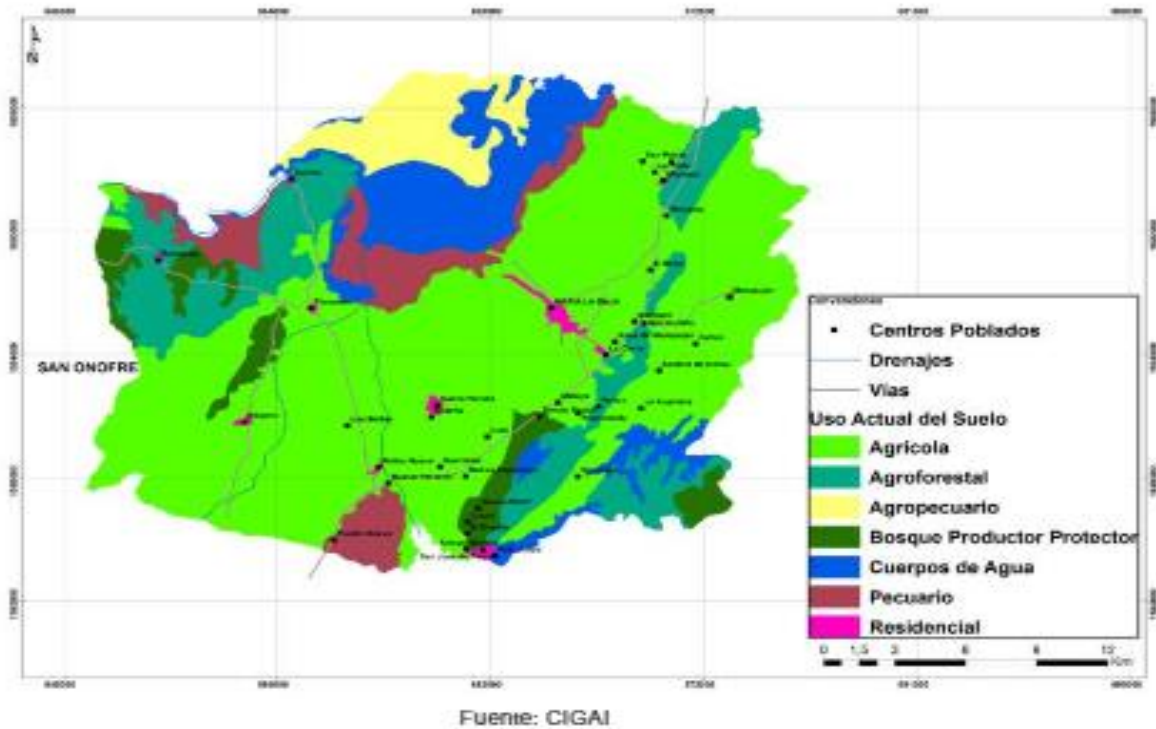


Figura 5. Mapa de uso del suelo en María La Baja, 2012. Tomado de (PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014)

Como se puede observar en el mapa de la figura 5, se presenta la división de la tierra de María La Baja, clasificada en actividades productivas. El uso del suelo en el municipio es mayormente de uso agrícola, podemos encontrar tanto cultivos transitorios como permanentes, entre los cuales están maíz, arroz, arroz riego, yuca, ñame, plátano, frutales como la naranja, la sandía, mandarina y palma africana, esta última ocupa la mayoría parte del territorio agrícola, en menor medida podemos encontrar uso pecuario, agroforestal, agropecuario también hay actividades acuícolas en los diferentes cuerpos de agua del municipio, podemos encontrar remanentes de bosques nativos. Por último, podemos observar en el mapa que el área residencial del municipio es muy poca, a parte de la cabecera municipal de María La Baja podemos ver que los corregimientos no ocupan mayor área.

En la Tabla 2 podemos encontrar el área en hectáreas que ocupa cada una de las categorías del mapa. El área agrícola cuenta con 31.761,46 hectáreas, la producción agrícola forestal con 7.352,68 hectáreas. Estas áreas hacen referencia a áreas agrícolas tradicionales que utilizan lo mínimo de tecnología. También podemos encontrar que hay 5.694,35 hectáreas de cuerpos de agua en María La Baja en donde se realiza mayormente pesca artesanal e industrial. La ganadería extensiva en el municipio ocupa un área de 3.629 hectáreas.

TIPO DE USO	DESCRIPCIÓN	TOTAL (HECTÁREAS)
Agrícola	Cultivos permanentes y transitorios de arroz, yuca, maíz, plátano, ñame, <u>palma africana</u>	31.761,46
Agrícola forestal	Sistema de producción campesina (con poco uso de tecnología)	7.352,68
Agropecuario	Ubicadas en la cabecera municipal	2.842,59
Cuerpos de agua	En la zona de inundación del Canal del Dique	5.694,35
Pecuario (extensivo)	Potreros, pastos naturales e introducidos, rastrojos.	3.629,32
Residencial	Inmuebles	397,82
Total	-	51.678,22

Tabla 2. Cuadro adaptado de los tipos de uso de suelo en María La Baja. Tomado de (PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012)

De acuerdo con las entrevistas, en María La Baja los campesinos tienen las tierras clasificadas en dos grandes grupos, la llanura y la parte alta. La llanura es la parte plana de María La Baja, en donde se encuentra el casco urbano y es donde se ha dado en gran parte la disputa por las tierras y la mayor parte de compra de tierras, ya que esta zona se encuentran los canales del distrito de riego, la planta extractora y tienen un fácil acceso a vías y es donde se han establecido la mayoría de los cultivos de palma de aceite del municipio.

PRODUCTO	ÁREA SEBRADA (Ha)	ÁREA COSECHADA(Ha)
Palma de aceite	8.310	5.508
Arroz	3.000	3.000
Maíz	3.000	3.000
Plátano	590	590
Yuca	150	120
Cacao	240	210

Tabla 3. Área sembrada y cultivada de los principales productos agrícolas para el año 2012. Tomado de (PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012)

Como se observó anteriormente María La Baja en su mayoría es un productor agrícola, del área total de cultivos agrícolas en el municipio, el cultivo de palma de aceite ocupa la mayor cantidad de tierra, esto lo podemos observar en la tabla 3, los cultivos de palma de aceite para el 2012 ocupan un área de 8.310 hectáreas esto es más del doble de lo que ocupan el maíz o el arroz con 3.000 hectáreas sembradas, o en menor medida el plátano con 590 hectáreas. Si comparamos el área de los cultivos de palma de aceite con el área destinada para la ganadería (Tabla 2) podemos observar que la palma de aceite tiene alrededor de 3.000 hectáreas de tierra por encima de está.

«[...] Aquí viene alguna persona importante, del gobierno o que tenga mucha plata y compra harta tierra hay propiedades de 100 hasta de 300 o 400 hectáreas de tierra solo cultivadas solo en palma [...].»

Campesina. Entrevista realizada el 14 de marzo del 2019.

7.2.1. Distribución de la palma de aceite

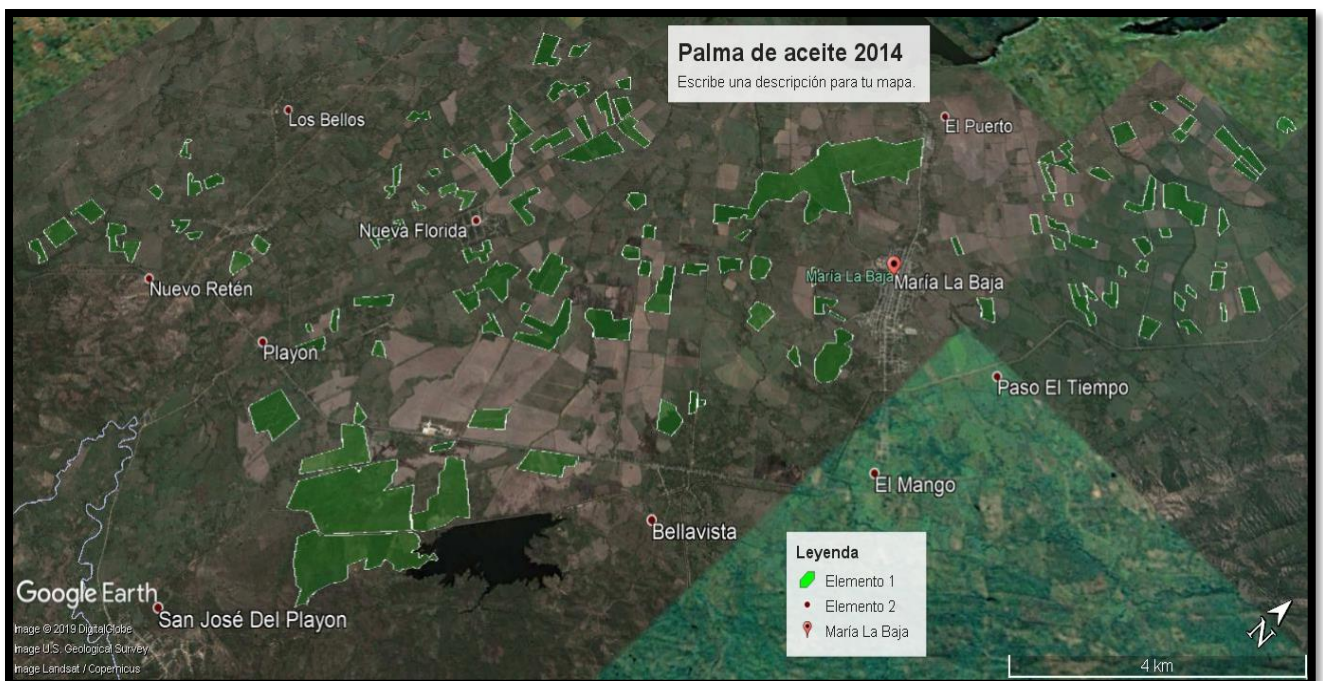




Figura 6. Mapa de la distribución de la palma de aceite para 2014 y 2019 en María La Baja. Elaboración a partir de Google Earth con polígonos ubicando los cultivos de palma de aceite del municipio.

Como se puede observar en la figura 6, los cultivos de palma de aceite en María La Baja están ubicados en la parte baja o plana del municipio, alrededor de la cabecera municipal, en los corregimientos de Nuevo Retén, Playón, Bellavista Paso Nuevo y San Pablo, en donde aproximadamente se encuentran 8.600 hectáreas para el 2014 de cultivos de palma. Se ven pocas áreas en donde hay grandes extensiones de tierra, las cuales se encuentran en frente de la planta extractora del municipio; de resto, en María La Baja, se puede observar que los demás cultivos de palma están distribuidos en pequeñas hectáreas de tierras alrededor de 1 a 15 hectáreas.

En la imagen también se puede observar que hay varias hectáreas de tierra limpia o desnuda, en especial alrededor de la planta extractora del municipio, lo que puede deberse a que se está preparando nuevas áreas para establecer nuevos cultivos de palma de aceite. Lo anterior se puede observar realizando zoom a las áreas y se pueden ver los patrones espaciales característicos de los cultivos de la palma de aceite, pero en suelo desnudo.

«[...] El cultivo de palma de aceite puede ser por medio de las asociaciones de pequeños grupos de campesinos, independientes o grandes terratenientes, los únicos que tienen grandes extensiones de tierras son los terratenientes [...]»

Campesino, Entrevista realizada el 10 de marzo del 2019

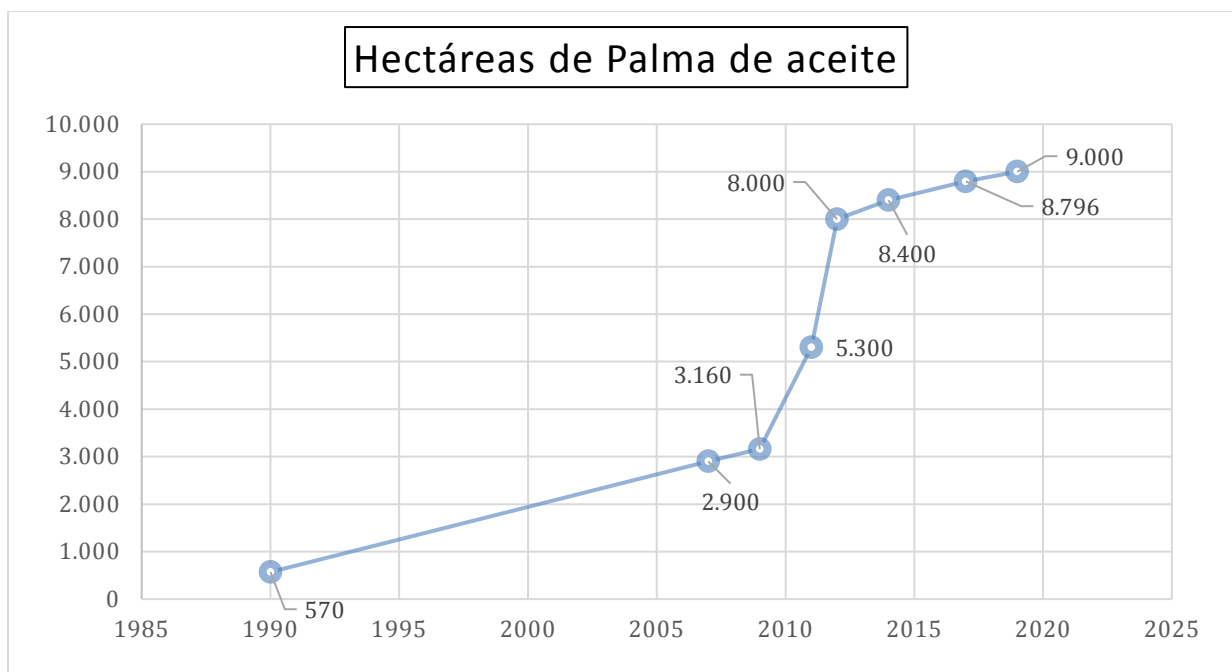


Figura 7. Gráfica del aumento de palma de aceite. Elaboración propia a partir de datos del (PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2012), (Minagricultura, 2017) y áreas tomadas de las imágenes satelitales de la figura 6.

Como se puede ver en la figura 7, los cultivos de palma han aumentado de manera exponencial a través del tiempo. Partiendo del Plan de Ordenamiento Territorial de María La Baja de 1990 donde menciona que en municipio hay 570 hectáreas de palma de aceite cultivada en el municipio. Según el Perfil productivo de María La Baja realizado por el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo encontramos que del 2007 al 2012 las hectáreas de palma de aceite aumentaron de 2.900 hectáreas a 8.000 hectáreas respectivamente, el Ministerio de Agricultura para el año 2017 en María La Baja muestra que hay 8.760 hectáreas de palma cultivada. Para 2019 utilizando la clasificación de polígonos realizada en las imágenes satelitales y la sumatoria de las áreas de los polígonos se encontró que para el 2019 hay aproximadamente 9.000 hectáreas de palma de aceite en el municipio. En las entrevistas la mayor preocupación que tienen los habitantes del municipio de María La baja es el desplazamiento de los cultivos tradicionales a cultivos de palma de aceite.

«[...] comenzaron un proyecto pequeño a sembrar a ver qué tal le iba acá y según los mismos dueños de la extractora pues dicen que nuestras tierras son prodigiosas, por lo que en menos tiempo dan frutos, entonces, a través de eso, se ha ido expandiendo pues aquí en todos nuestro municipio corregimientos caseríos creo que la palma a copado más del 70% y créeme que ha sido un adelanto por parte y un atraso por otra parte (...) Aquí en María La Baja ahora solo se ve un mar de palma, por todo lado hay palma [...]]»

Campesino. Entrevista realizada el 20 de febrero del 2019.

También se puede observar que, si bien hay un aumento de hectáreas cultivadas en el centro de María La Baja, si miramos hacia El Nispero, San Pablo y San José de Playón, para 2016 había pocas hectáreas de tierra cultivada allí, pero en 2019 se ven grandes extensiones de palma de aceite. Si se comparan las imágenes de 2004 y de 2019 se puede observar claramente que las tierras que estaban desnudas en 2004 efectivamente para 2019 están cultivadas en palma de aceite, entre estos años hay un aumento 6.281 hectáreas de palma.

7.3. Sistemas de producción de María La Baja

La figura 8 presenta los diferentes sistemas de producción que podemos encontrar en el municipio. La figura parte del hecho de que María La Baja tiene unas tierras muy productivas donde se pueden encontrar diferentes actividades. Los sistemas de producción de María La Baja tienen dos tipos muy marcados. Los primeros son los cultivos tradicionales de la zona como ñame, yuca, plátano, maíz, mamey, aguacate, frijol y una gran variedad de frutales como zapote, naranja, patilla, papaya, guanábana, guayaba, mango. Los segundos son los cultivos tardíos o monocultivos como el arroz, cacao y palma de aceite.

De toda esta variedad de cultivos es posible encontrar dos tipos de actividades productivas diferentes: la primera realizada por agricultores que tienen sus parcelas netamente para cultivar este tipo de productos para su comercialización ya sea en la plaza de mercado de María La Baja o en municipios cercanos. La segunda son pequeños productores que tienen sus parcelas divididas en cultivos para comercializar y otra parte para los cultivos de pancoger: “se denominan así aquellos cultivos que satisfacen parte de las necesidades alimenticias de una población determinada (Herrera Seba & Cumplido Hernandez, 2015). Aparte de estos cultivos se encuentran monocultivos de arroz riego, piña y azúcar, así como ganadería extensiva y pesca

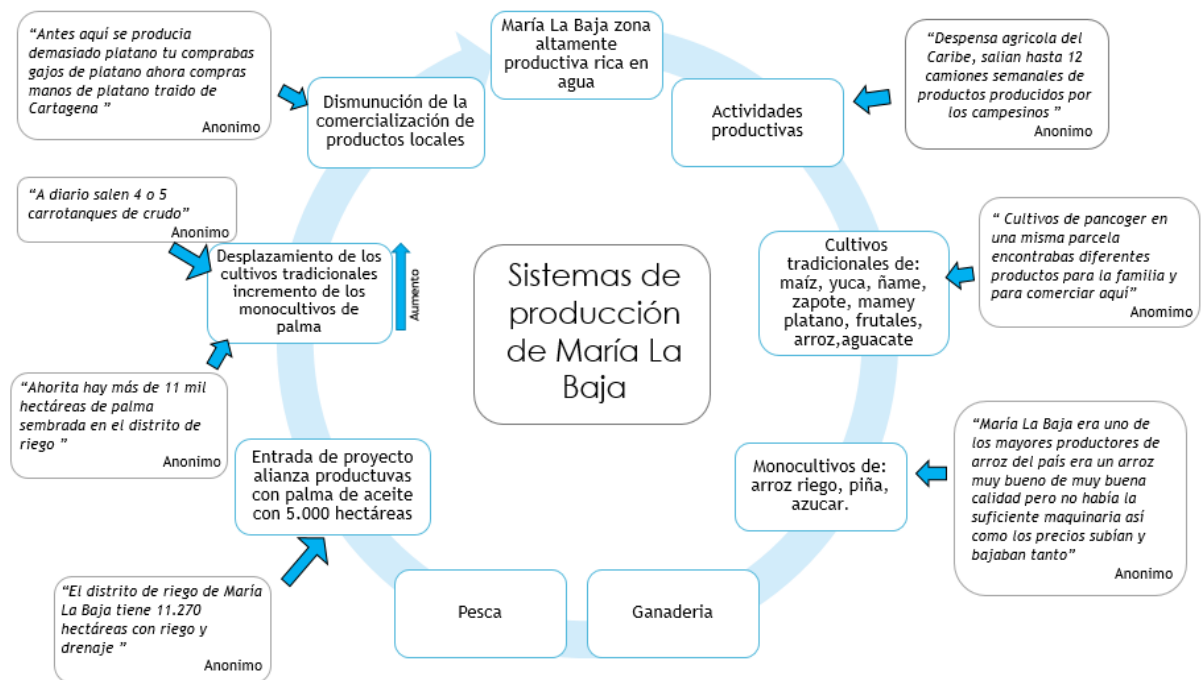


Figura 8. Diagrama de los sistemas de producción en María La Baja.
Elaboración propia a partir de las entrevistas

«Bueno los cultivos digamos más representativos y que pues se cultiva mucho es el maíz, la yuca, ñame hay un arroz que no es el arroz de riego si no el arroz ellos le llaman seco porque no tiene incidencia del riego si no que depende se las lluvias, del régimen de lluvias (...) hay una gran variedad en frutales muchísimos y gran variedad, la zona es muy rica en producción en ganadería en leche en producción de leche y carne (...).»

Campesino. Entrevista realizada el 7 de marzo del 2019.

Pero la entrada de los cultivos de palma de aceite marca un cambio en estas actividades productivas, ya que cuando inició el proyecto en los noventa se estableció que eran 5.000 hectáreas que coexistirían con otras actividades productivas, sin embargo, para el 2019 ya habían más de 7.691 hectáreas de palma de aceite, lo que ha llevado a un desplazamiento de las actividades productivas tradicionales. Este cambio en las actividades productivas se debe a varias razones. La primera es la falta de apoyo institucional hacia las economías campesinas de productos tradicionales por lo que los campesinos cambian a los cultivos de palma donde tienen un mercado asegurado. La segunda es que los campesinos que se dedican a la palma tienen más acceso a créditos ya que comienzan a tener ingresos mensuales asegurados. La tercera es que tiene acceso a tecnología por parte de la alianza productiva con la empresa, lo que no pasa con los cultivos tradicionales, donde la capacidad de tecnificarse es muy poca ya que el estado es el encargado de hacer eso, pero su papel en ese sentido es insuficiente.

«Hace dos años el gobernador de Bolívar tuvo que hacer una cuestión que se llama ñameton. El ñameton es un evento donde el kilo de ñame lo vendían en Cartagena y otros pueblos cercanos a 400 pesos, tú sabes que son 400 pesos por un kilo y sabes por qué lo hicieron por que dentro de las montañas había tantos cultivos de ñame que se estaba perdiendo por que los campesinos no tenían como saca ese ñame de allá»

Campesino, 28 de marzo del 2019

Los cultivos de palma se encuentran en el área de influencia del distrito de riego, del cual María La Baja ocupa el 70%; son aproximadamente 9.000 hectáreas solo en este municipio. Lo que ha hecho que se desplacen algunos cultivos tradicionales y de pancoger para sembrar palma, aparte del desplazamiento los cultivos de palma ocupan “las mejores tierras” que son las que están dentro del distrito de riego.

« María La Baja antes del conflicto armado era si no el municipio de los Montes de María más productor de fruta tropical, si no era el primero era el segundo, y con la deforestación que ha tenido la palma de todos esos árboles frutales lo que es mango, guama, zapote, mamey y níspero, que solamente se consiguen aquí en la costa caribe colombiana y que María La Baja fue pionero es eso hoy en día ha disminuido en un 80% (...) entonces ese tipo de cambios también hay que anotarlos porque ha generado, ósea el tema de la palma ha generado un cambio social y ha roto el tejido social porque eso generaba tejido el simple hecho de que cuando tú no tenías yuca y yo tenía ñame intercambiábamos eso se ha roto por que se le ha puesto costo a ese tipo de cosas (...)»

Líder social. Entrevista realizada el 1 de marzo del 2019

Mientras que los campesinos de cultivos tradicionales sí consideran que los cultivos de palma no solo compiten, sino que está llevando que haya un desplazamiento de los cultivos como el del plátano, los cultivadores de palma no consideran que la palma compita con el cultivo de alimentos en la zona.

“Eso que se dice que la palma afecta a la seguridad alimentaria, esos son malos comentarios de los que no les gusta la palma porque usted siembra una mata de palma y al lado puede sembrar una mata de yuca, al lado una mata de arroz, al lado una mata de maíz y eso no afecta en nada. No importa cuánto crezca la palma porque en terreno vacío ella tiene espacio la palma puede estar y ahí mismo cultivar más, la palma es una mata silvestre lo único es que la asee la limpie, le eche su abono en tiempo de verano le eche su agua no exige más nada”

Cultivador de palma. Entrevista realizada el 19 de febrero del 2019

7.4. Palma de aceite y relaciones entre actores

La palma ha traído consigo varios cambios en el municipio y sobre todo en las relaciones que hay entre los diferentes sectores productivos. En la figura 9 podemos observar las diferentes relaciones que tienen los palmiticultores con los diferentes actores productivos e institucionales que se encuentran en María La Baja. Este grafico se elaboró a con la información recolectada a partir de las diferentes metodologías realizadas en el trabajo de campo.

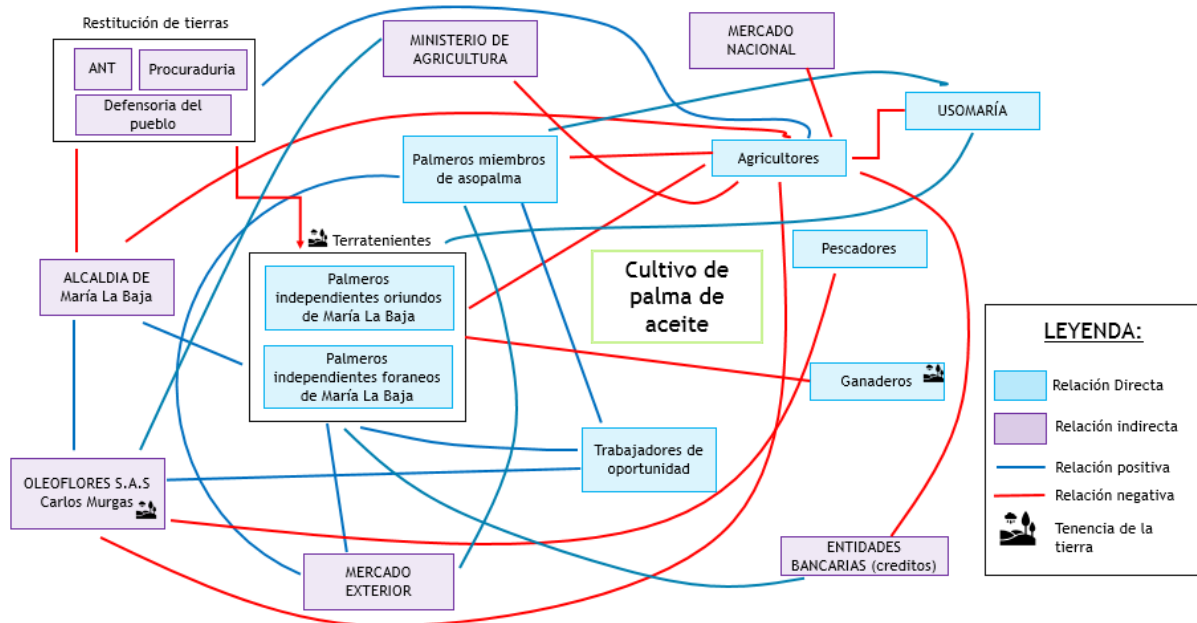


Figura 9. Diagrama de relaciones de los diferentes actores de María La Baja. Elaboración a partir de la información recolectada en las entrevistas, literatura y diálogos en Campo.

Como se presentó en la metodología, se realizó clasificación de los actores entrevistados para este estudio de acuerdo con su relación con la palma en directos e indirectos. Los actores directos son los productores de la María La Baja, así como trabajadores de oportunidad; los indirectos son entidades e instituciones que tienen incidencia en el municipio.

Si miramos las diferentes relaciones que tienen los palmeros, propietarios de grandes extensiones de tierra con los productores (productores pequeños de palma de aceite, ganaderos, campesinos tradicionales) su relación es negativa, principalmente por los conflictos sobre la tenencia de la tierra, ya que los cultivos de palma de aceite en la región son a seguir en aumento y tienen como requerimiento especial grandes extensiones de tierra, lo que genera presión sobre otro tipo de actividades productivas en especial sobre las áreas dedicadas a ganadería que son de interés para palmiticultores. Además de esto, en María La Baja se está llevando el proceso de restitución de tierras y se pueden observar que la mayoría de los terrenos que están dentro de este proyecto en la actualidad están cultivados en palma lo que agudiza estas disputas por la tenencia y propiedad de la tierra.

“Ahora es una ganadería también que es extensiva es también un tema muy importante que incide en la concentración si la palma llega a profundizar hubo un conflicto que ya la ganadería lo había solo que la ganadería permite cierta forma durante mucho la ganadería extensiva permitió cierta relación con el campesinado pues la palma entra como profundizar esos conflictos existentes”

Miembro CDS. Entrevista realizada 7 de marzo del 2019

Otra disputa que tienen los palmeros con los demás productores es por el control del agua, como se puede observar Usomaría, Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala de María La Baja, que es la entidad encargada de administrar, operar y conservar el distrito de riego y drenaje (Aguirre Alcalá & Et al, 2015). Es decir, esta entidad es la encargada de manejar a quien le llega agua y a quien no. El sector palmero tiene un poder adquisitivo mayor y por esta razón tienen una buena relación con la asociación mientras que los pequeños productores no tienen cómo pagar las cuotas para adquirir este servicio.

«Está a cargo de Usomaría ellos son los que dan paso al agua se encargan de mantenerlo ellos son los que ponen el precio. El agua se maneja por compuertas y por líneas, pero eso es mucha agua la que se gasta en los cultivos de palma es bastante el año pasado en la empresa donde yo trabajo se pagaron 47 millones de pesos en agua»

Trabajador cultivo de palma. Entrevista realizada el 20 de febrero del 2019

Por otra parte, el sector palmero tiene buenas relaciones con los diferentes actores externos. En primer lugar, a nivel nacional, el Ministerio de Agricultura que se está impulsando el cultivo de palma de aceite en todo el país. A nivel local, también se puede ver una buena relación con la Alcaldía de María la Baja ya que la empresa Oleoflores aporta con regalías al municipio para diferentes obras de infraestructura y adicionalmente a eso tienen una fundación que trabaja de la mano con la alcaldía. En términos de relación con entidades bancarias para créditos, si se compara con otros sectores, el acceso a créditos para los campesinos que se transformaron a la palma es mucho más fácil porque tienen ingresos mensuales fijos, por esta razón pueden demostrar a las entidades bancarias que pueden pagar un crédito y no endeudarse.

«[...] definitivamente el cultivo de palma es el que ha reemplazado todo eso que había antes un cultivador de yuca el banco no le prestaba un peso, un cultivador de maíz, ahora con la palma eso no hay lio solo es demostrar que tienen palma y le prestan dinero de inmediato.»

Campesino, entrevista realizada 28 de febrero del 2019.

7.5. Transformaciones causadas por la expansión de la palma de aceite

María La Baja se ha transformado como consecuencia del aumento de los cultivos de palma. En términos de la disponibilidad de los productos, el aumento de los cultivos de palma de aceite ha transformado la oferta de productos en la zona, lo que se ha visto reflejado de diferentes maneras. Por ejemplo, las personas antes tenían en sus parcelas cultivos de pancoger en donde se cultivaba plátano, yuca, ñame, algunos frutales como la sandía y el mango. Estos productos eran parte de la dieta de los marialabajenses y no tenían que ir a comprarlos en los supermercados ya que si no lo tenían el vecino de al lado si y realizaban intercambios. En la actualidad, los marialabajenses que no se dedican al sector agrícola han percibido que, con la disminución de estos cultivos tradicionales y el aumento de los cultivos de palma de aceite, las personas compran productos típicos de la región en las plazas de mercado, además la disminución de producción local ha llevado a que los precios de los productos de la canasta familiar aumenten, porque ahora se pesan y se venden a precios de las grandes ciudades. Este cambio se ha dado por que muchos campesinos han cambiado los cultivos tradicionales se unieron al proyecto de Alianzas productiva para cultivar palma de aceite 4 personas entrevistadas en este estudio han hecho esta transición de actividad productiva, aparte de esto ha habido muchos procesos de compras de tierras para cultivar palma por parte de personas de afuera de María La Baja.

«[...] Lo teníamos en abundancia. Aquí salía un carretillero a vender yuca y tú le comprabas mil pesos de yuca y eso era un bulto que entregaban, ósea eso era una cuestión de locos. En cambio, desde que comenzó la palma, ya la yuca te la venden pesada como en la ciudad, los plátanos te los venden por mano. Antes tu comprabas un gajo de plátano, ahora no ahora compras una mano de plátano, entonces esas cosas han sido producto de ese desplazamiento que ha tenido ese monocultivo con los demás cultivos que se han dado»

Campeño, entrevista realizada 4 de marzo del 2019.

Una de las transformaciones más significativas que se han dado desde la entrada de la palma es el cambio en los productores. En la actualidad los habitantes del municipio hacen una distinción entre los campesinos marialabajenses, dado que este municipio ha sido agricultor desde sus inicios de tradición campesina, y la transformación de los campesinos tradicionales a campesinos empresariales o “aburguesados” se ha dado desde los campesinos comienzan la siembran palma de aceite. Esta transformación se ha dado ya que el sector palmero ofrece beneficios de mercado, acceso a tecnología y a crédito, pero sobre todo ingresos seguros lo que mejora el poder adquisitivo de los palmicultores y mejora su calidad de vida lo que llevo a que los mismos campesinos que antes cultivaban tradicionalmente los productos

característicos de María La Baja cambiaran a este tipo de cultivo, ya que los cultivos tradicionales no tienen el apoyo, la infraestructura necesaria para sacarlos a la venta y la fluctuación de los precios muchas veces no alcanza para costear los gastos básicos.

«Los campesinos de antes eran campesinos, los de ahora son campesinos aburguesados el campesino-campesino que salía desde las 4 o 5 de la mañana para estar en su pedacito de tierra porque lo que tenía era un pedacito de tierra no tenían extensiones largas y la ponía a producir, el campesino raso el que le da la espalda al sol el que le da el cuerpo al agua porque lloviendo estaba labrando la tierra para ponernos a nosotros a vivir de lo que traían de la tierra ese es el campesino empobrecido el campesino de corazón [...]»

Palmicultor, entrevista realizada 4 de marzo del 2019.

La figura 10 muestra los cuatro aspectos identificados en las entrevistas, mediante los cuales se evidenciar este cambio. El primero es el acceso a créditos y tecnologías. En términos de créditos ya se mencionaba antes que el acceso es más fácil estando en este sector que en otros. Los campesinos empresariales en la palma tienen acceso a semillas tecnificadas las cuales les dan una mejor rentabilidad y productividad, tienen acceso a capacitaciones, así como a insumos para mejorar la calidad de su tierra, controlar plagas y malezas. Cosa que los campesinos tradicionales no tienen por qué no tienen cómo pagar capacitaciones o el gobierno no les provee estas.

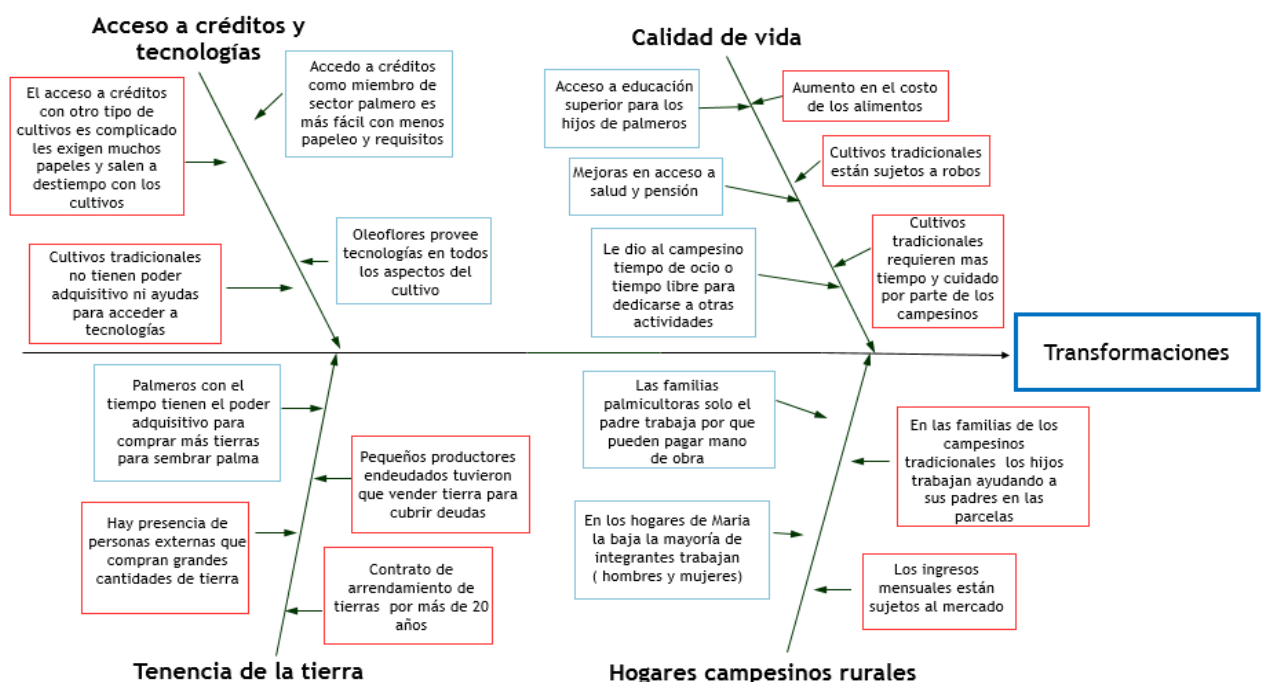


Figura 10. Diagrama de transformación del campesinado.

Por otra parte, podemos encontrar tenencia de la tierra. Este es el aspecto que más diferencia a los campesinos empresariales de los campesinos tradicionales, ya que un campesino tradicional tiene su tierra y en ella trabaja y gana lo suficiente para mantener a su familia, mientras que los campesinos que se incluyeron a la asociación de palmeros de María La Baja comienzan con pequeñas parcelas de tierra. Cuando el proyecto fue aumentando muchos de los campesinos que habían comenzado con estas pequeñas parcelas de tierra pueden acceder a comprar más tierra y dedicarse solo al cultivo de palma. De acuerdo con los entrevistados, hubo gente que vendió sus tierras luego de la crisis del arroz o las transformo de arroz o plátano en cultivos de palma de aceite.

“La tierra que yo tenía al principio era pequeña y a medida que pasaba el tiempo y el tiempo la fui agrandando y agrandando con las ganancias que me entraban sobre todo del cultivo de palma. Hay mucha gente que ha venido a comprar tierras aquí en María La Baja para cultivar palma”

Palmicultor, Entrevista realizada el 19 de febrero del 2019

“Pero para palma no se arrienda la tierra porque la vida de palma es de 25 años. Eso se consigue proyecto de arriendo en familia, como para que la represente, como yo te la doy en arriendo durante 25 años tú me pones ahí un precio que te dé la gana, pero no es que sea prioridad arrendar. Yo con mis hijos manejo eso como una empresa yo los reuní a todos porque yo no quiero ser grande yo quiero ser de los medianos, entonces compro tierra y la pongo al nombre de ellos, a mi mujer tiene 8 hectáreas al nombre del otro 14 y así voy comprando tierritas, pero eso tiene un reglamento de empresa familia [...]»

Palmicultor, Entrevista realizada el 26 de febrero del 2019

En términos de la calidad de vida de los campesinos empresariales ha mejorado ya que tienen acceso a educación superior para su familia, acceso a salud y pensiones, pero sobre todo afirman los entrevistados que la palma le dio tiempo de ocio al campesino pues con los cultivos de palma el campesino ya no tiene que estar todo el tiempo en su parcela como los campesinos tradicionales, ya que el corozo no se lo roban en cambio otro tipo de cultivos sí. Aparte, los demás cultivos necesitan más cuidados que el de palma de aceite. Pero el aumento de los cultivos también ha llevado a que el costo de la vida (alimentos de la canasta familiar, transporte) aumente.

Por último, los hogares de las familias campesinas también se han transformado las familias de palmeros. Como tienen mayor poder adquisitivo tienen la capacidad de contratar mano de obra para sus cultivos mientras que los campesinos tradicionales no tienen cómo pagar mano de obra, así que los miembros de su familia trabajan con

ellos en las parcelas. Pero también se puede ver que en los hogares palmeros la mayoría de las mujeres buscan trabajo y también aportan al hogar, terminan sus estudios para poder ejercer una profesión o toman trabajo en el pueblo. Si vemos los ingresos de los hogares campesinos, los palmeros tienen una estabilidad en los ingresos ya que tienen el mercado asegurado, la planta extractora se encarga de comprarles toda la producción y aunque el precio del corozo está sujeto al precio del dólar, igual es un ingreso asegurado. En cambio, en los hogares de los campesinos tradicionales el campesino tiene que buscar la manera como sembrar, luego de eso la cosecha tiene que salir bien buscar cómo recogerla transportarla y llevarla al mercado y estar sujeto a los precios que les dan si tienen un intermediario sino si hay buena cosecha si no.

«[...] hoy en día, con el empleo que llevo con la palma, este pueblo tiene empleo, gente estudiando en Cartagena, los palmicultores adquieren buenas casas tienen carro, aquí en María La Baja no hay casa donde no haya moto, muchos de nosotros estamos trabajando, nuestros hijos están estudiando, ha traído un beneficio muy grande para el pueblo ha traído muchos cambios al pueblo»

Trabajador cultivo de palma. Entrevista realizada el 20 de febrero del 201

7.6. Conflictos en torno a los cultivos de palma de aceite

Durante las entrevistas y los diálogos informales con los marialabajenses se evidencia que las percepciones sobre los cultivos de palma son muy variadas; esto lleva a que se generen ciertos conflictos en torno a estas. Hay personas que creen que la entrada de la palma de aceite ha sido una mejora para el municipio, como hay personas que consideran que la palma de aceite ha traído problemas ambientales, así como ha incrementado los conflictos en torno a la tenencia de la tierra del municipio. La figura 11 muestra los beneficios y las desventajas que ha traído la implementación del monocultivo de palma de aceite.

Como se muestra en la figura 11 la implementación del cultivo de la palma de aceite en el municipio se puede hablar de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, pero se debe tener en cuenta que las fortalezas y oportunidades que presentan estos cultivos son solo para las personas que están dentro del gremio palmero, mientras que las debilidades y las amenazas atañen a todo el municipio. Por un lado, si hablamos de fortalezas y oportunidades están directamente relacionadas con la empresa Oleoflores ya que no solo tiene grandes hectáreas cultivadas, sino que tienen el monopolio del mercado y la producción, ya que es la única planta extractora de la zona, la encargada de insumos y tiene un vivero de plántulas para abastecer los cultivos de palma. Además de esto, los cultivos de palma tienen una vida útil de 25 años y parte de la iniciativa de las “Alianzas productivas” es que se

realiza un contrato de compra de la producción lo que quiere decir que los productores tienen un mercado asegurado por los 25 años de producción de palma.



Figura 11. Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del cultivo de palma de aceite. Elaboración propia a partir de las entrevistas.

Si observamos las debilidades que tienen los cultivos de palma de aceite, podemos encontrar que una de las principales debilidades que tiene la implementación de estos cultivos es el desplazamiento de cultivos tradicionales de la zona. Si bien María La Baja ha tenido presencia de monocultivos ya sea de arroz de riego, como de caña de azúcar, en la actualidad el aumento de los cultivos de palma ha disminuido la oferta de otros cultivos de la zona lo que ha hecho que el costo de la canasta familiar aumente. La empresa Oleflores tiene la única planta procesadora por esta razón toda la producción de María La Baja va para la empresa.

«[...] La planta extractora utiliza te tengo el cálculo exacto 3.816.531 litros de agua diariamente, esta agua tiene que tener una calidad cuando entra a la planta, pero no cuando sale [...]»

Trabajador de la planta extractora. Entrevista realizada el 2 de marzo del 2019

En términos de amenazas por la entrada de estos cultivos encontramos que se pueden clasificar en dos tipos: sociales y ambientales. Las amenazas de carácter social hacen referencia a la entrada de personas de afuera del municipio para comprar grandes extensiones de tierras, compras que en algunos casos son a muy bajos precios o de forma ilegal, otro medio que se presenta mucho en el municipio es por medio de arriendos a largo plazo, por lo menos de 20 años ya que este es el promedio de vida productiva del cultivo de palma de aceite, también podemos encontrar un monopolio claramente conformado por la empresa por medio de contratos de compra del fruto de la palma de aceite donde la empresa es la única que vende los insumos para los cultivos y vende los productos.

A nivel ambiental podemos encontrar que la palma ha generado muchos conflictos la llegada de este tipo de cultivos como:

1. Para comenzar este tipo de monocultivos requieren grandes extensiones de tierra lo que amenaza a los remanentes de bosque nativo que hay en la zona, hay que tener en cuenta que son bosques secos tropicales los cuales están amenazados según a UICN, afecta la fauna y flora de estos.
2. Estos cultivos requieren grandes cantidades de fertilizantes para que puedan producir lo que cambia la composición de los suelos, lo que a largo plazo los puede dejar infértiles o con condiciones no aptas para sembrar otro tipo de productos.
3. El uso excesivo de fertilizantes y agroquímicos para el control de enfermedades y plagas todo estos por medio de escorrentía están llegando a los diferentes cuerpos de agua del municipio causando mortandad de peces en la ciénaga de María La Baja, según las personas se ven embaces plásticos sobre todo de agroquímicos flotando por todos los cuerpos de agua.
4. No solo la contaminación de los cuerpos de agua se genera por los agroquímicos sino los cultivos y la planta extractora requieren de grandes cantidades de agua. En el caso de los cultivos, la escorrentía lava la tierra con todos los productos que se le agregan a los cultivos tanto fertilizantes como químicos para el control de plagas. La planta extractora utiliza grandes cantidades de agua para todo el proceso de extracción del aceite, esta agua pasa por un proceso de filtración antes de entrar a la planta extractora y si bien tienen lagunas de oxidación y filtración del agua, cuando sale al final esta sale con residuos de crudo, así como a altas temperatura, esta es vertida en estas condiciones directamente a las quebradas que se encuentran cerca.
5. Los incendios están muy relacionados con este tipo de cultivos ya que el corozo o fruto de la palma de aceite es altamente inflable y hace que se propague rápido. En el municipio también se pueden observar parcelas incendiadas de bosque o rastrojos para establecer nuevos cultivos de palma de aceite.

«[...] Por lo menos *nosotros no necesitábamos que nos trajeran plátanos de fuera y hoy en día si traen varios camiones nos quedamos sin plátano lo traen de turbo o de otras partes y nosotros éramos despensa agrícola*[...]»

Entrevista realizada el 4 de marzo del 2019.

8. Discusión

8.1. Transformaciones y conflictos sobre la tierra

El consumo mundial de la palma de aceite ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos años a nivel mundial. Si se mira en términos de consumo, de 1990 a 2016, pasó de 80 millones a 213 millones de toneladas respectivamente. Si el consumo aumenta, la producción también, la cual pasó de 14 millones toneladas a 63 millones de toneladas de aceite. Si miramos el área a nivel mundial, los cultivos de palma han aumentado de 6 millones de hectáreas a 18 millones de hectáreas cultivadas en las últimas dos décadas (Santika et al., 2019)

Si revisamos estas cifras para el caso de Colombia, según el panorama de la industria palmera realizado por Fedepalma, la distribución del área sembrada de palma de aceite ha tenido un aumento exponencial a través de los años: para 2001 había en Colombia alrededor de 150 mil hectáreas, para 2004 ya había aumentado aproximadamente en 200 mil hectáreas, y diez años después en Colombia había un total de 480.816 hectáreas de palma cultivada. Para el 2018 está en 521.891 hectáreas aproximadamente, las cuales producen alrededor de 1.645.846 toneladas. Del total de hectáreas cultivadas para el 2018, la zona norte del país tiene un total de 127.361 hectáreas de palma cultivada (Fedepalma, 2018) Del área total de cultivo de palma en el país, hay 7.691,13 hectáreas cultivada en María La Baja para 2019.

El aumento en el cultivo de palma ha generado una transformación en el uso de la tierra. Castiblanco (2014) menciona que las nuevas plantaciones de palma de aceite reemplazan principalmente tierras antes usadas en ganadería, pero también tierras agrícolas, en especial las tierras que antes se usaban para la producción de arroz, plátano y agricultura mixta. Si lo comparamos el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del 2001, donde podemos ver que había 2.320 hectáreas de arroz riego con los datos para el 2017 de la evaluación agropecuaria municipal realizada por el Ministerio de Agricultura había 1.793 hectáreas, lo que muestra una disminución. Lo mismo pasa con los otros tipos de cultivos como el de maíz y el plátano, ya que en 2001 el maíz ocupaba 5.600 hectáreas y el plátano 1.550 hectáreas, la yuca 1.200 hectáreas, los cítricos 253 hectáreas y mango 57 hectáreas (Alcaldía de María la Baja, 2001); Para el 2017 encontramos que María La Baja produce menos de 2.000 hectáreas de maíz, el plátano ocupa 1.300 hectáreas, menos de 900 hectáreas de yuca (Minagricultura, 2017). En cuanto a pastizales, en 2001 había alrededor de 10.000 hectáreas dedicadas a la ganadería (Alcaldía de María la Baja, 2001), según

El panorama del sector agropecuario en el municipio de María La Baja, Bolívar para el 2016 había aproximadamente 727 hectáreas (Jiménez Molinello, 2016). Podemos observar que hay una disminución en algunas actividades productivas, pero con la palma de aceite podemos observar que Plan de Ordenamiento del 2001 había 570 hectáreas de palma de aceite si se compara con el dato para el 2019 en base a la imagen satelital del Google earth podemos ver que han aumentado exponencialmente, en la actualidad 9.000 hectáreas de palma de aceite cultivada.

Siguiendo la definición de Guerrero Arias (1999) sobre conflictos como “cualquier tipo de encuentro entre fuerzas opuestas, sea que estén marcadas por la violencia o no; es decir, alude no sólo a la consumación de la lucha entre opuestos, sino a la tensión entre ellos” podemos encontrar que sobre la tierra, específicamente sobre la tenencia de la tierra y el uso, se han dado los principales conflictos relacionados con la expansión de la palma, ya que los cultivos de palma de aceite han desplazado a los dueños anteriores, por ejemplo agricultores o ganaderos (Castiblanco, 2014). Este patrón se observa también en otros contextos. Por ejemplo, en el caso de Papua, Indonesia, las grandes empresas productoras de palma de aceite por lo general buscan zonas donde se puedan establecer grandes plantaciones, especialmente tierras que no estén aisladas geográficamente pero sobre todo que estén a muy bajo costo para poder implantar estos monocultivos (Acosta & Curt, 2019).

Este patrón no solo se ve en Indonesia que es uno de los mayores productores de palma de aceite en el mundo, sino aquí en Colombia también. Según Castiblanco (2014) la industria de la palma de aceite está relacionada con las grandes adquisiciones de tierras y en este proceso se han detectado que en muchos casos en el país donde se puede evidenciar que hay diferentes formas de apropiación de tierra ilegal, mediante, por ejemplo, la venta forzada de las tierras que son pagadas a precios muy bajos o ventas que no tiene consentimiento de los dueños o que son compradas a nombre de terceros. Esto lleva a que las tierras que se utilizaban para producir variedad de productos o para ganadería ahora son cultivos de palma de aceite (Díaz, 2002)

En María La Baja podemos encontrar muchos de estos métodos de adquisición ilegal e injusta de la tierra, lo que genera conflictos sobre la tenencia de la tierra y el desplazamiento forzado a los campesinos, con los respectivos cambios en el uso del suelo, en este caso aumentando las hectáreas de palma cultivadas en el municipio (Cinep & Paz, 2012). Este proceso no solo se observa en María La Baja. Por ejemplo, para el caso colombiano se puede observar en departamentos del Meta hay una disminución en los cultivos transitorios como el arroz y se incrementa los cultivos tardíos como la palma de aceite, lo que ha generado ventas masivas de tierras que antes eran para el cultivo de arroz (Rojas Bustos, 2016).

En el caso de María La Baja, la compra masiva de tierras se dio en un momento de crisis y vulnerabilidad de los campesinos por varias razones. En primer lugar, el

endeudamiento de los campesinos con las entidades bancarias, que se dio desde la reforma agraria del expresidente Lleras y la revolución verde, cuando entraron al país semillas tecnificadas o “semillas mejoradas” y los campesinos se endeudaron para pagar estos paquetes tecnológicos con el ideal de mejorar la productividad de sus cultivos (PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). El segundo, en María La Baja hay un momento de la historia donde se da la crisis del arroz, pues este municipio era uno de los mayores productores de arroz de Colombia desde la construcción del distrito de riego. Cuando se da la apertura económica del país, donde entra arroz más barato y los centros de acopio no recibían más arroz – porque también se dio una sobreproducción – los campesinos quedaron endeudados en los bancos y la forma de pagar era con tierras que posteriormente las compraban terratenientes.

El tercero es la presencia de grupos armados al margen de la ley en la región. En María La Baja se encontraban grupos guerrilleros y a mediados de los años noventa entraron al municipio los paramilitares y comenzaron a tener enfrentamientos con los guerrilleros y un buen número de personas de las comunidades se vieron afectadas, al ser tachadas de ayudar a los guerrilleros. Se vivieron desplazamientos forzados, masacres y abandono de tierras en toda la región. Muchas de estas tierras fueron vendidas a grandes terratenientes y en la actualidad están cultivadas con palma de aceite (PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). El 2001 fue el periodo de tiempo donde más se dieron desplazamientos en el municipio con alrededor de 687 víctimas. La mayoría de estos eran desplazamientos masivos de la cabecera municipal de María la Baja hacia Cartagena (Victorino Cubillos, 2011).

En la zona norte de Colombia, donde se encuentra María La Baja, encontramos que los municipios tienen el mayor índice de violencia entre 2000 y 2005. El incremento de la violencia está directamente relacionado con la concentración de tierras y riqueza, lo que genera que en estos municipios se vean altos niveles de pobreza rural. Este fenómeno se ve en todas las regiones en donde se ha establecido el monocultivo de palma aceitera (Castiblanco, 2014).

8.2. Transformaciones en los sistemas productivos

Aunque a través del tiempo siempre ha tenido presencia de cultivos de tardío rendimiento, interactúan con sistemas de producción rural, estos se caracterizan por ser una producción, que interactúa con el manejo de los ecosistemas transformados, estos pueden ser los cultivos agrícolas, plantaciones forestales y pastos (A. Rojas, 2011). Municipios como María La Baja se caracterizan por estos sistemas de producción campesina que son heterogéneos en muchos sentidos en la forma de producción, en la oferta de productos, en las formas de producir para el autoconsumo y su relación con los recursos (Corrales, 2015). De hecho, este municipio antes del 2001 era conocido como “la despensa agrícola” del Caribe donde lo que se producía servía para abastecer a varios municipios a su alrededor, pero este término se ha venido transformando a través del tiempo (RCN radio, 2017).

Las transformaciones productivas de María La Baja comenzaron desde la reforma agraria, cuando se construyó el distrito de riego, junto con las adjudicaciones de tierra que dio el INCORA por medio de unidades agrícolas familiares para incentivar la producción de la región, en especial la del arroz riego. En estas parcelas las personas cultivaban arroz, pero simultáneamente tenían cultivos de pancoger para sus familias y para comercializar entre vecinos. Con la transformación de este tipo de cultivos al monocultivo de palma se han dado muchos cambios en el municipio.

El aumento de este monocultivo ha traído conflictos en las relaciones entre los diferentes actores. Uno de los conflictos que más se presenta es entre los ganaderos y los productores de palma de aceite sobre la tenencia de la tierra, ya que el aumento de palma desplaza a los antiguos dueños y formas de producir y los reemplaza por uno nuevo. Otro conflicto entre el sector palmero y los diferentes productores es por el acceso a los recursos ya se habló del acceso a la tierra ahora se va a tratar el acceso al agua.

En la actualidad, una de las mayores preocupaciones de los campesinos es el aumento de palma de aceite en el distrito de riego, ya que originalmente se trataba de un bien público para los pequeños productores y ahora los únicos que tienen acceso a son los cultivadores de palma, ya que tienen mayor poder adquisitivo para pagar las cuotas que cobra la entidad Usomariabaja, en la que tiene participación el grupo empresarial y los ahora campesinos productores de palma (Quiroga Manrique & Vallejo Bernal, 2018). Lo que resulta en que la mayoría de los corregimientos del municipio no tienen acceso a agua y tanto los cultivos como la planta extractoras gastan grandes cantidades de agua diarias. Además, el uso de fertilizantes y agroquímicos en los cultivos de palma para mejorar la producción con las cantidades de agua que utilizan lavan todos esos agroquímicos los cuales llegan a los cuerpos de agua donde las mujeres lavan la ropa, lavan las ollas y en algunos casos utilizan para el consumo (Vallejo, 2016).

Uno de los cambios más significativos que ha tenido el municipio es el proceso de agremiación que se ha dado entre los palmeros en el municipio. Estas asociaciones no solo se han dado entre pequeños productores que han decidido cambiar de cultivos tradicionales al monocultivo de palma de aceite, sino que también se dan entre una empresa y la asociación por medio de un programa de Alianzas productivas, desarrollado entre Hacienda Las Flores y Asopalma. La empresa privada ofrece a los pequeños productores semillas, insumos, tecnología, capacitaciones, mientras que ellos ponen las tierras. Estas alianzas no solo se han dado en toda Colombia sino en varios lugares donde se cultiva palma, por ejemplo en Indonesia que es el principal productor a nivel mundial, los pequeños productores representan alrededor del 41% del área total cultivada en palma de aceite pero estos cultivan la palma de aceite con un contrato de una empresa ya sea pública o privada donde estos les proveen toda la asistencia técnica que ellos necesitan (Euler et al., 2017).

En algunos casos, estas alianzas hacen que las empresas tomen el monopolio de la producción. Este es el caso de la empresa Promotora Hacienda Las Flores que controla la producción del Magdalena Medio, Montes de María y Cesar, pero no tienen la propiedad de la tierra, sino que gestionan los créditos con el Banco Agrario, dan asistencia técnica, venden las semillas, tiene los contratos de compra de fruto y tienen las plantas procesadoras. En el caso de María La Baja solo hay una planta procesadora, en donde la empresa tiene el 51% de las acciones siendo el socio mayoritario, tomador de decisiones (Castiblanco, 2014).

Adicionalmente, el aumento del cultivo de palma también ha traído beneficios en los lugares donde se estable ya que el sector tiene acceso a tecnologías y a créditos como beneficio de la alianza que hay entre las empresas y los productores (Santika et al., 2019). En el caso de estudio en Papua, mencionan que cuando entro el monocultivo de palma de aceite tuvo un impacto económico positivo, estableciendo infraestructura que permitió el desarrollo, mejorando la calidad de los hogares de los pequeños agricultores ya que la palma representa el 67% de los ingresos de estos hogares, así como ha creado alrededor de 22.000 oportunidades de empleo (Acosta & Curt, 2019).

Si se comparan los beneficios que ha traído el establecimiento de este tipo de cultivos en María La Baja con otras zonas de Colombia se pueden encontrar similitudes. En términos de oportunidades de empleo, las personas consideran que desde que llegó la palma de aceite hay mayores oportunidades de trabajo formal ya sea en la planta extractora, en los cultivos de palma por medio de un contrato en donde les pagan salud y pensiones, pero también hay jornaleros que les pagan por días y desempeñan diferentes actividades como control de plagas o la más común sacando corozo.

En términos de ingresos podemos ver que en María La Baja los palmicultores pueden costear educación superior para sus hijos o familiares, además las personas que en este sector tienen una estabilidad económica mejor que cuando se dedicaban a producir otro tipo de cultivos como el de la yuca, el ñame o el plátano, ya que aquí se tiene un mercado asegurado con la empresa pues les hace un contrato de compra por el tiempo estipulado de la producción que son alrededor de 25 años. La calidad de vida de los campesinos productores de palma de aceite ha mejorado ya que los cultivos de palma de aceite no requieren tanto cuidado como los cultivos tradicionales, lo que genera tiempo de ocio para los campesinos dejándolos desarrollar diferentes actividades (Santika et al., 2019).

Lo anterior ha llevado que se dé una transformación de lo que las personas han llamado la transformación de los campesinos tradicionales a campesinos empresariales, como los llaman en María La Baja, los cuales son campesinos que desde que comenzaron a cultivar palma y mejoró su poder adquisitivo, pudieron aumentar también el tamaño de sus tierras. Es decir, los palmeros, con el paso del

tiempo, van adquiriendo tierras para seguir cultivándola en palma de aceite, ya sea a través de una asociación o independientes, pero contando con el apoyo de la empresa Oleflores S.A. Acosta & Curt (2019) encuentran que los productores de palma de aceite invierten sus ganancias en tener más tierra, pero no en sus hogares. En María La Baja las personas que tienen una buena estabilidad económica no tienen casas grandes o carros, ellos buscan tener el sustento de su hogar, la estabilidad y oportunidades para su familia y la adquisición de más tierras para seguir la producción.

8.3. Conflictos socioambientales en torno a los cultivos de la palma de aceite

Cuando se habla de los monocultivos de palma de aceite se relacionan directamente con conflictos. Los monocultivos siempre traen con su establecimiento la transformación local. Si vemos los cultivos de Soja en Paraguay, los cultivos industriales de palma de aceite y caña de azúcar en Guatemala y los cultivos de palma de aceite en Colombia podemos ver que todos tienen varios puntos en común y son los conflictos que se generan respecto a temas como el acceso a la tierra, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, y la transformación del medioambiental (OXFAM, 2014).

En María La Baja podemos encontrar que la entrada de la palma trajo conflictos socioambientales, entendidos como una situación social donde al menos dos partes pugnan por un mismo recurso (Ortiz & Et al, 1999). A nivel social podemos ver que el establecimiento de este tipo de cultivos divide al municipio, esto no solo se ve en María La Baja sino en el caso de Indonesia hacen referencia a que los beneficios que trae el establecimiento de este tipo de cultivos solo los reciben los que están dentro del sector (Euler et al., 2017), lo cual se debe a que la alianza el actor que produce a mayor escala (en este caso Hacienda las Flores), la cual es la encargada de gestionar los recursos como los son créditos, contratos, mercados y los beneficios son los pequeños productores que tienen acceso a todos estos servicios a comparación de los pequeños productores de otro tipo de productos. Esto hace que se genere una desigualdad social entre los mismos campesinos y distinciones entre ellos (Castiblanco, 2014).

En el caso de María La Baja, antes de hablar de los conflictos que ha traído la palma de aceite, el establecimiento de estos tiene aspectos positivos para el municipio, relacionados con la oferta de empleo, pues se percibe que la oferta es limitada ya que las oportunidades se dan en la alcaldía, en diferentes almacenes, pero el que más personas tiene son los mototaxistas. Con la entrada de palma se abre una nueva oferta de empleo como se veía en los resultados muchos de los campesinos se aburguesaron cambiando a una producción de palma de aceite más tecnificada. Por cada 100 hectáreas hay 10 empleos, esto solo para los cultivos de palma hay que

contar que también está la planta extractora la cual maneja tres turnos por que trabaja 24 horas (Gómez López, 2010).

Por otra parte, los aspectos negativos son drivers que llevan a conflictos socioambientales. Estos están relacionados con las preocupaciones por el aumento en el costo de los productos de la canasta familiar ya que antes se producían cultivos transitorios como el ñame, la yuca, el plátano; los frutales como la sandía, el mango, la papaya. María La Baja se caracterizaba por ser una zona en donde se podía encontrar una oferta de productos muy grande y en la actualidad los productos son traídos de otras regiones como Cartagena, lo que ha hecho que se aumente el costo de los productos (Daniels Puello, 2016). En el caso de los productores de palma, este aumento en el precio de los productos no es tan duro como para los productores tradicionales, ya que mal que bien reciben “su cheque todos los meses”, mientras que los cultivadores tradicionales están sujetos primero a que el cultivo prospere, a tener como sacarlo y como trasportarlo, pero, sobre todo, están sujetos al precio del mercado. Por esta razón se hace significativo que antes de la entrada de la palma se comprara un manojo o racimo de plátano completo en lo mismo que en la actualidad comprar una mano o bolsa de plátano o la yuca pesada, esto se debe a dos razones la primera la perdida de tierra para estos cultivos y la segunda propagación de enfermedades que matan a este tipo de plantas (Vásquez, 2017). De igual manera, Castiblanco (2014) indica que en los municipios donde hay un problema de seguridad alimentaria, vulnerabilidad y pobreza, y se introduce la palma de aceite, el aumento de los ingresos por la palma de aceite no resuelve estos problemas de fondo, ya que de igual manera las personas que están dentro del sector palmero pueden adquirir los alimentos, mientras los que están por fuera del sector no, lo que hace que se marque más la desigualdad entre la distribución del ingreso agrícola de grandes y pequeños productores.

Por otra parte, tenemos los conflictos ambientales que ha traído la implementación de este cultivo en la zona. El uso de fertilizantes para mejorar la producción de la palma cambia no solo la composición del suelo, sino que por medio de escorrentía llega a los cuerpos de agua causando eutrofización por exceso de nitrógeno, fosforo, silicio y carbono presentes en estos productos. Con la eutrofización llega el buchón de agua que cubre los cuerpos de agua y muere la fauna marina, lo que a largo plazo causa reducción de los peces que son base alimenticia de las comunidades cercanas (Balcorta & Arenas, 2015). El uso de agroquímicos para el control de plagas en muchos casos no solo atenta contra una especie en específica sino que afecta a fauna de invertebrados que se encuentran en estos cultivos (Asela & Et al, 2014). La palma de aceite tiene diferentes pestes y enfermedades las cuales se ha visto que afectan no solo a esta sino a otro tipo de árboles como el plátano, lo que provoca preocupación para los habitantes de la región y para el ecosistema de bosque seco tropical (Varghese, 2011) .

La pérdida de fauna y flora no solamente se da por medio de enfermedades, los incendios que se realizan en parcelas para limpiar los terrenos para iniciar sobre todo cultivos de palma de aceite en la parte alta de María La Baja son un motor de pérdida de fauna de este tipo de ecosistema (FAO, 2011). Junto con el uso excesivo del agua, hace que todos los químicos utilizados para el control de plagas, enfermedades y los fertilizantes lleguen a las fuentes de agua donde las personas pescan o utilizan para comer o lavar la ropa. Por parte de la planta extractora, encontramos que utiliza más de tres millones de litros de agua diarios, agua que tiene que pasar por un tratamiento ya que tiene que estar limpia para poder producir el aceite. Sin embargo, cuando sale no tiene esos mismos estándares de calidad, y sale con una temperatura diferente y partículas de aceite. Otra problemática que los residuos que se producen en el proceso de extracción del crudo producen un olor bastante fuerte que perjudica a las personas que viven cerca de la planta. Este olor se debe a un proceso de descomposición del raque que es la parte externa del corozo, el cual también tiene aceite, por lo que se comienza a calentar en las pilas de desechos y cuando llueve esto comienza a votar vapor y emite estos malos olores (Vallejo, 2016).

Estos problemas ambientales relacionados a estos cultivos no solo los vemos en María La Baja, sino que son generalidades de los cultivos de palma de aceite a nivel mundial. En el caso de Indonesia, donde el aumento de los cultivos de palma de aceite es más acelerado porque es el productor número uno de palma en el mundo, hay una preocupación latente por que el establecimiento de nuevas áreas de plantaciones de palma de aceite está llevando a la tala de bosques nativos de la región y para las comunidades son la base de su sustento. Resolver los diferentes conflictos que se generan en torno a este tipo de cultivos es muy complicado porque se necesitan la colaboración de todas las partes involucradas. Si bien tiene pros y contras, los beneficios que trae el cultivo de palma de aceite los recibe la empresa y los pocos productores que están en la producción, mientras que las consecuencias a nivel ambiental y social las reciben todas las personas involucradas (Acosta & Curt, 2019).

9. Conclusiones y recomendaciones

En María La Baja existe diferentes cambios en las coberturas esto está directamente relacionados con la entrada de la palma de aceite al municipio en el periodo trabajado. Tenemos como punto de partida el Plan de Ordenamiento Territorial realizado en 2001 donde se puede observar que hay una diferencia entre el área entre las diferentes actividades productivas. A partir de la identificación de la expansión de la palma de aceite en términos de área podemos observar que la palma de aceite ha colonizado nuevas tierras que no solo eran para ganadería y cultivos tradicionales sino también remanentes de bosque seco un ecosistema de gran importancia y que está en peligro por los diferentes usos que se le da.

Podemos encontrar que, si bien María La baja es un municipio en donde sus actividades productivas siempre han incluido monocultivos – en la actualidad la palma de aceite, pero anteriormente se encontraban cultivos de arroz riego y caña de azúcar – la palma ha generado presión en los sistemas productivos tradicionales y esto se ve reflejado en el costo de los productos de la canasta familiar, ya que la mayoría de los productos los traen de otros municipios siendo que antes se conseguían ahí.

Hay un problema de distribución y tenencia de la tierra latente en este municipio ya que, desde la perspectiva de los campesinos, en la actualidad muchas de las tierras que fueron adjudicadas a ellos por medio del INCORA están en manos de terratenientes y dedicadas al cultivo de palma de aceite. El establecimiento de estos cultivos se ha dado en la zona de influencia del distrito de riego y se ha dado una privatización de este recurso en donde solo los cultivos de palma pueden acceder a este por que pueden pagar las tarifas para obtener este servicio.

Si bien el Implemento de este cultivo ha llevado a que los productores mejoren sus ingresos, lo que abre la posibilidad a que las personas de acceder a la educación superior, al campesino a tener tiempo de ocio y un descanso porque es un cultivo que no necesita invertirle tanto tiempo. Sin embargo, los beneficios que trae la implementación de este tipo de cultivos están restringidos a las personas que están dentro del gremio.

Podemos observar que los conflictos ambientales que este monocultivo genera son mayores que sus ventajas. En términos de suelo con el aumento de este tipo de monocultivos la degradación del suelo es inevitable y a largo plazo cuando se quiera utilizar para otro tipo de actividad agrícola va a ser muy difícil. El uso excesivo de fertilizantes y agroquímicos que resultan en los cuerpos de agua causa disminución en la fauna de estas más específico en los peces los cuales son parte fundamental de la dieta de los marialabajenses; si bien en la ciénaga se realiza pesca por medio de jaulones todos estos agroquímicos llegan a los animales que son consumidos por las personas y dañinos para la salud.

Todos los ecosistemas tienen una capacidad de adaptación a los diferentes disturbios, pero con el crecimiento acelerado de los cultivos de palma de aceite los remanentes de bosque nativo van a llegar a un punto insostenible o pueden llegar a desaparecer por medio de los incendios que se utilizan para la colonización de nuevas áreas para cultivar sino por la propagación de enfermedades por parte de la palma de aceite. Ya que en campo pude observar bastantes plantaciones con árboles enfermos que se propagaran rápidamente.

Como recomendaciones, es importante realizar una actualización del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, ya que está bastante desactualizado y no hay una fecha exacta o si la alcaldía tiene los recursos para realizar esta actualización. Es importante ya que no se tiene certeza de cuantas hectáreas totales tienen las

diferentes actividades productivas del municipio y en particular las hectáreas reales de palma que hay en el municipio. En las entrevistas que realicé en campo la cantidad de hectáreas oscilaban desde las 5.000 hasta las 19.000, solo en María La Baja. Que Asopalma que es la asociación de palmeros, así como la empresa Oleflores realicen un estudio donde realmente noten las consecuencias ambientales que está generando este tipo de actividades productivas en el municipio. Adicionalmente, la presencia del Estado en el municipio debería verse reflejada en aspectos como la calidad de vida de todas las personas y no solo de los productores de palma, ya que si se dan incentivos para aumentar el cultivo de la palma también deberían dar incentivos para activar el campo colombiano, para que el distrito de riego también lo puedan utilizar los campesinos.

10.Agradecimientos

Primero quiero darles las gracias a todas las personas de María La Baja que fueron parte de mi trabajo, de cada una de ellas me llevo algo muy importante, pero sobre todo me llevo la valentía que tienen para enfrentar los retos que les pone la vida diariamente. A Gabriel Urbano por ayudarme desde el principio. A Luz Angela Rodríguez por apoyarme y acompañarme en este proceso y creer en mí y en mi idea de la manera en que lo hizo, no pude haber tenido una mejor directora.

A Andrea Nieto Jiménez por que se llevó la peor parte de este proceso, me acompañó en cada paso que di en este camino, en los momentos buenos y mucho más en los momentos malos, en las trasnochadas y las lágrimas y puntos de estrés. A mi familia por creer en mí y ayudarme de manera incondicional sin importar la hora, en especial a mi mamá porque así me viera cansada me daba ánimo para seguir adelante.

Y a mis amigas, por estar pendientes de mi trabajo de grado, por ayudarme cada vez que lo necesité, por llenarme de consejos desde su experiencia en este proceso ya que eso lo hizo más fácil y llevadero, y por su apoyo incondicional; cada una de ustedes tiene un pedazo de este este trabajo que fue muy importante para mí.

11. Referencias

- Acosta, P., & Curt, M. D. (2019). Understanding the expansion of oil palm cultivation : A case-study in Papua. *Journal of Cleaner Production*, 219, 199–216. doi: 10.1016/j.jclepro.2019.02.029
- Aguilera, M. (2013). *Montes de María: Una subregión de economía campesina y empresarial*. 195. doi: 1692-3715
- Aguirre Alcalá, A., & Et al. (2015). HISTORIA DEL DISTRITO DE RIEGO DE MARIALABAJA-BOLÍVAR : Más motivos para decir que el agua es nuestra. *Pensar, CEEP, PDS; C.D.S.*
- Alcaldía de María la Baja. (2001). *Municipio de María la Baja Plan de ordenamiento territorial 2001-2009*.
- Arango Saavedra, L. M. (2015). *El Monte Palenquero. Uso y Ordenamiento del Bosque Seco Tropical*.
- Asela, M., & Et al. (2014). Efectos de los plagicidas obre el ambiente y la salud. *Revista cubana de Higiene y epidemiología*, 52(3).
- Balcorta, C. C., & Arenas, G. (2015). Eutrofización : abundancia que mata. *Cómo ves?*, 22–25.
- Ballenilla, F. (2005). La sostenibilidad desde la perspectiva del agotamiento de los combustibles fósiles, un problema socio-ambiental relevante. *Enero*, pp. 73–75.
- Banco de occidente. (2009). Serranía de San Jacinto. En *Sierras y serranías de Colombia*.
- Baral, H., Holmgren, P., & Vetenskapsakademien, K. (2015). *A framework for measuring sustainability outcomes for landscape investments*. (October). doi: 10.17528/cifor/005761
- Bartra, R., & Plaza, O. (1979). Teoría del valor y la economía del campesina” invitación a la lectura de Chayanov en Economía Campesina. *Lima, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo* (. Recuperado de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=BIBLIOPE.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&xpresion=mn=001748>
- Blasco Hernández, T., & Otero García, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista. *Nure investigación*, 33(4), 1–5.
- Castiblanco, C. (2014). *Scenarios of the future expansion of Oil Palm in Colombia: impacts generated by the biofuels sector*. 239. Recuperado de <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15737>
- Cinep, & Paz, P. por la. (2012). La otra cara de la palma en María la Baja. *Cien días*, (76).
- Corrales, E. R. (2015). *CUADERNOS TIERRA Y JUSTICIA No. 5 SOSTENIBILIDAD AGROPECUARIA Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CAMPESINOS*. Recuperado de <https://conectarural.org/sitio/material/sostenibilidad-agropecuaria-y-sistemas-de-produccion-campesinos>
- Cote, M., & Nightingale, A. J. (2012). Resilience thinking meets social theory: Situating social change in socio-ecological systems (SES) research. *Progress in Human Geography*, 36(4), 475–489. doi: 10.1177/0309132511425708
- Daniels Puello, A. de J. (2016). La transformación de la estructura productiva de los Montes de María: de despensa agrícola a distrito minero-energético / A transformação da estrutura produtiva das Montes de Maria: da despensa agrícola a distrito de mineração e energia / The transformati. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, 0(29), 52–83. Recuperado de

- http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862016000200004&lng=en&tlng=en
- Díaz, M. A. (2002). Palma africana en la costa caribe: un semillero de empresas solidarias. *Centro De Estudios Economicos Regionales*, (30).
- Etter, A. (1991). *Introducción a la Ecología del Paisaje*. (January 2002), 98. doi: 10.13140/2.1.3040.4808
- Euler, M., Krishna, V., & Schwarze, S. (2017). Oil Palm Adoption , Household Welfare , and Nutrition Among Smallholder Farmers in Indonesia. *World Development*, 93, 219–235. doi: 10.1016/j.worlddev.2016.12.019
- FAO. (1996). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma.
- FAO. (2011). Los incendios forestales y la diversidad biológica. Recuperado de <http://www.fao.org/3/y3582s/y3582s08.htm>
- FAO. (2019). Qué es la tenencia de la tierra. Recuperado de <http://www.fao.org/3/y4307s/y4307s05.htm>
- Fedepalma. (2016). Balance económico del sector palmero colombiano en 2015. *Boletín Económico*, 8. Recuperado de http://web.fedepalma.org/sites/default/files/files/BTE_2016_en_baja.pdf
- Fedepalma. (2018). *Anuario Estadístico - 2018*. 194. Recuperado de <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/anuario/issue/view/1408/2013-2017>
- Forero-Álvarez, J. (2010). *Sistemas De Produccion Rurales En La Región Andina Colombiana*. 218. doi: 10.1017/CBO9781107415324.004
- Forero-Álvarez, J. (2013). The economy of family farming production. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(70), 27–45. doi: 10.1080/21665095.2014.916188
- Forero, J. (2010). El campesinado colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad. *Pontificia universidad javeriana, capítulo 3*, 69–119.
- Francisco, P., & Maza, J. (2015). *ertinencia de la oferta educativa de*. (15), 172–189.
- Garay Salamanca, L. J., Bailey, R., Forero A, J., Barberi Gómez, F., Ramirez G, C., Suarez V, D. M., ... Perry, S. (2013). La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos. En *Reflexiones sobre la ruralidad y el territorio en Colombia*. Recuperado de http://www.congresoeducacionruralcoreducacion.com/images/Doc_web/62.-Reflexiones-sobre-la-ruralidad-y-el-territorio-en-Colombia.pdf#page=70
- Geilfus, F. (2002). *Herramientas para el desarrollo participativo*.
- Gómez López, A. O. (2010). *PALMA DE ACEITE Y DESARROLLO LOCAL: IMPLICACIONES EN UN TERRITORIO COMPLEJO* (Vol. 22). FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES.
- Guerrero Arias, P. (1999). Aproximaciones conceptuales y metodológicas al conflicto social. *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*, 1, 35–38.
- Gutiérrez, J. (2000). Sociedad, política, cultura y sistemas complejo. *Ciencias*.
- Hernandez, F. (2018). Apoyar la palma de aceite es apostarle a un sector productivo sostenible , generador de empleo y transformador del campo. *El palmicultor*, 8–9.
- Herrera Seba, G. A., & Cumplido Hernandez, V. R. (2015). *Implicaciones de la palma de aceite en la estructura productiva agrícola y la seguridad alimentaria del municipio de María La Baja - Bolívar*. (April), 133. doi: 10.13140/RG.2.1.3523.3687
- Hurtado, M., & Hernández-Salazar, G. A. (2010). Perfil local y agroindustria

- palmera : explorando el caso de San Alberto y San Martín (Cesar). *Cuadernos de Desarrollo Rural.*, 7(65).
- INDEPAZ. (2012). *Responsabilidad social empresarial y derechos humanos en empresas. Agroindustria de la Palma Aceitera María La Baja (Bolívar).*
- Instituto Geografico Agustín Codazzi, C. (2002). Zonificación de los conflictos de uso de las tierras del país capitulo iv. *Uso Adecuado y Conflictos de Uso de las Tierras en Colombia*, 12–30.
- Jimenez Molinello, L. (2016). El panorama del sector agropecuario en el Municipio de María La Baja, Bolívar. *Cedetrabajo*, (31).
- Kelley, M., & Vessey, D. A. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8, 93–119. doi: 10.1002/jbt.2570090307
- Martínez Alier, J. (1997). Conflictos de Distribución Ecológica. *Revista Andina*, 29(1), 18.
- Maza, J. (2018). *LOS MONTES DE MARÍA . POLÍTICAS PÚBLICAS , EDUCACIÓN Y DESARROLLO*. Cartagena, Colombia.
- MIC, M. de I. y C. de los M. de M. (2018). *En camino largo no hay ventaja. Prácticas populares para la construcción de la paz en Montes de María.*
- Minagricultura. (2017). *Evaluaciones agropecuarias municipales.*
- Minambiente. (2010). *Leyenda nacional de coberturas de la tierra.*
- Minambiente. (2015). *Plan Nacional de Restauracion. Restauración Ecológica , Rehabilitación y Disturbadas.* Recuperado de http://www.minambiente.gov.co/images/BosquesBiodiversidadyServiciosEcosistemicos/pdf/plan_nacional_restauracion/PLAN_NACIONAL_DE_RESTAURACION_2.pdf
- Moreno, Y. C. (2016). *Cambio de coberturas de la tierra en María La Baja, Bolívar, entre 1984 y 2015 por proceso de despojo de tierra.* Pontificia Universidad Javeriana.
- Moro, B., Sacasa, M. del C., Preti, A., Reyes, O., & Villegas, A. (2010). Los Montes de María: Análisis de la conflictividad. *Área de paz, desarrollo y reconciliación.*, 1–60.
- Mujica Granados, C., Torres, E., & Vargas, M. (2010). Evolución del sector palmicultor. *Universitaria de investigación y desarrollo*, 302.
- Ojeda, D., Petzl, J., Quiroga, C., Rodríguez, A. C., & Rojas, J. G. (2015). Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia. *Revista de Estudios Sociales No.35*, 107–119. doi: 10.7440/res54.2015.08
- Ortiz, P., & Et al. (1999). *Comunidades y conflictos socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina.*
- OXFAM. (2014). La pequeña agricultura en peligro. Expansión de los monocultivos, tierra, alimentos y medios de vida en América Latina. *Crece, Alimentos. Vida, Planeta.*
- Patón Domínguez, D. (1990). CONCEPTO DE ECOLOGÍA DEL PAISAJE. Historia de la Ecología del Paisaje. Definiciones de Ecología del Paisaje. Relaciones con las Geociencias. Campo de aplicación de la Ecología del Paisaje. *Liciencia creative commons*, pp. 1–13.
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.* 19.
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, C. (2010). *Los Montes de*

- María : Análisis de la conflictividad. Área de pa.*
- PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, C. (2012). *Perfil Productivo Municipio María La Baja*. Recuperado de https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_mar__a_la_baja
- Quiroga Manrique, C., & Vallejo Bernal, D. (2018). Territorios de agua: Infraestructura agrícola, reforma agraria y palma de aceite en el municipio de Marialabaja (Bolívar). *Revista Colombiana de Antropología*, 55, 59–89.
- Ramos, F. D., & Villar, M. A. (2016). *¿De qué se trata? ¿Qué son los biocombustibles y qué lugar ocupan en el panorama energético argentino y mundial?* 69–73.
- RCN radio. (2017). María La Baja, Bolívar, ha dejado de producir más de 45 mil toneladas de alimentos en 15 años. *Colombia, Caribe*.
- Rivera-Pabón, J. A., & Senna, C. (2017). Análisis de unidades de paisaje y evaluación de impacto ambiental como herramientas para la gestión ambiental municipal. Caso de aplicación: Municipio de Tona, España. *Lunazul*.
- Rojas, A. (2011). *Sistemas de producción rural*.
- Rojas Bustos, J. C. (2016). *Transformaciones ambientales generadas por la expansión del cultivo de palma de aceite (Elaeis guineensis) en el departamento del Meta*. Universidad Nacional de Colombia.
- Rojas, P., & Sepúlveda, S. (1993). El reto de la competitividad. *Cuadernos Técnicos IICA*, 1–6.
- Rueda-Zárata, A., & Pacheco, P. (2015). *Políticas, mercados y modelos de producción Un análisis de la situación y desafíos del sector palmero colombiano*. 1–79. doi: 10.17528/cifor/005658
- Rutas del conflicto, C. de memoria histórica. (2013). *Entrevista Carlos José Murgas*.
- Santacoloma-varón, L. E. (2015). *Importancia de la economía campesina en los contextos contemporáneos : una mirada al caso colombiano **. 11(2), 38–50. doi: 10.18041/entramado.2015v11n2.22210
- Santika, T., Wilson, K. A., Budiharta, S., Law, E. A., Min, T., Ancrenaz, M., ... Meijaard, E. (2019). Does oil palm agriculture help alleviate poverty ? A multidimensional counterfactual assessment of oil palm development in Indonesia. *World Development*, 120, 105–117. doi: 10.1016/j.worlddev.2019.04.012
- Santos Durán, J. A. (2017). *EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE PALMA DE ACEITE BAJO LA ESTRATEGIA DE FINCA CAMPESINA*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Tartanac, F. (2001). *LINEAMIENTOS PARA EL APOYO A LA AGROINDUSTRIA RURAL POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE* (p. 11). p. 11. Santiago de Chile.
- Vallejo, D. (2016). *“ ESTAMOS VIVIENDO DE MILAGRO” Paisajes desiguales de acceso al agua en el Distrito de Riego de Marialabaja-bolívar*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Varghese, G. (2011). Pestes y enfermedades de la palma de aceite. *Fedepalma*, 7, 4–7.
- Vásquez, A. (2017). *Las alianzas productivas en el sector de la palma de aceite. Informe especial de la ENS*. Agencia de Información laboral. Recuperado de <http://ail.ens.org.co/informe-especial/las-alianzas-productivas-sector-la-palma-aceite-informe-especial-la-ens/>
- Victorino Cubillos, R. (2011). *TRANSFORMACIONES TERRITORIALES A PARTIR DEL ABANDONO Y RAQUEL VICTORINO CUBILLOS Trabajo de Grado para*

*acceder al título de Magister en Desarrollo Rural Director del trabajo de grado :
Juan Guillermo Ferro MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL FACULTAD DE
ESTUDIOS. Pontificia Universidad Javeriana.*

Vidal, C. (2012). *ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA EL CULTIVO DE PALMA
ACEITE. UNA METODOLOGIA DE RECUPERACION E INTEGRACION
AGROINDUSTRIAL EN MARIA LA BAJA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR,
COLOMBIA.* 145–160.

Zubelzu Mínguez, S., & Allende Álvarez, F. (2014). El concepto de paisaje y sus
elementos constituyentes: requisitos para la adecuada gestión del recurso y
adaptación de los instrumentos legales en España. *Cuadernos de Geografía:
Revista Colombiana de Geografía*, 24(1), 29–42. doi:
10.15446/rcdg.v24n1.41369

Anexo 1.

Foto propia, tomada en un cultivo de palma de aceite, este es el fruto de la palma de aceite al que se le llama corozo, de dónde sacan el crudo para refinarlo y sacar los otros productos derivadas de este.



Anexo 2.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Me presento soy María Camila Umaña Ruiz, estudiante de la Pontificia Universidad Javeriana, de la carrera de Ecología y actualmente estoy realizando mi trabajo de sobre las transformaciones que ha tenido el municipio de María La Baja desde la entrada de los cultivos de palma de aceite.

¿Usted me autoriza a grabar la sesión y posteriormente utilizarla en los resultados de mi trabajo?

Datos personales:

¿Cuál es su nombre completo? _____.

¿A qué se dedica? _____.

¿Es oriundo de María La Baja? (Si / No) _____.

¿Cuánto tiempo lleva en el municipio? _____.

Preguntas Generales:

(Estas preguntas van dirigidas a todas las personas a las que se le realizaron la entrevista no importa la profesión)

1. ¿Cuáles han sido actividades productivas más importantes del municipio?
2. ¿Usted a que se dedica? ¿Siempre ha realizado esta actividad? ¿A qué se ha debido el cambio?
3. ¿Qué tipos de cultivos o productos se dan en el municipio? ¿Estos han cambiado en los últimos 30 años?
4. ¿De estos cultivos usted cuáles produce o ha producido en los últimos 30 años?
5. ¿Cómo es la disposición en su terreno de los diferentes productos que cultiva y/o del ganado que posee? ¿Esto ha cambiado en los últimos 30 años?
6. ¿Además de usted quien participa en el cultivo?
7. ¿Los productos que usted cultiva o cultivaba eran para consumo propio o para venta? ¿siempre ha sido así? ¿En dónde los vendía? ¿Cuánto ganaban?
8. ¿Ha notado cambios en la variedad y disponibilidad de alimentos disponibles en el municipio?
9. ¿De dónde vienen los alimentos que se consumen aquí?
10. ¿Por qué entro la palma de aceite al municipio?
11. ¿Usted o algún miembro de su familia cultiva palma o está relacionado con este cultivo?
12. ¿Considera que ha habido un aumento en los cultivos de palma el municipio?
13. ¿Qué aspectos del pueblo han cambiado desde este aumento en los cultivos de palma?
14. ¿Cree que los cultivos de palma de aceite han incidido en la oferta de empleos en el municipio?
15. ¿Cree que los cultivos de palma de aceite tienen más facilidad de acceder a tecnología o créditos a comparación de otros cultivos?
16. ¿Considera que con la entrada de los cultivos de palma de aceite se ha disminuido la oferta de productos en el municipio?
17. ¿Cuál es la paga por un día de trabajo en un cultivo de palma?
18. ¿Considera que estar vinculado al sector palmero ha mejorado sus ingresos y calidad de vida?

Preguntas enfocadas a la producción de palma de aceite:

(Estas preguntas están enfocadas hacia el sector palmero, se les realizaron a palmicultores, trabajadores de los cultivos y de la palma de aceite)

19. ¿Usted cree que su vida ha mejorado (en términos de ingresos/ mejoras en la calidad de vida) desde que se vinculó al sector palmero?
20. ¿Qué beneficios le genera trabajar con cultivos de palma que no generaba trabajar con otro tipo de cultivos que se dieran en la región?
21. ¿Cómo funciona el cultivo de palma?
22. ¿Quién les compra el producido por el cultivo de palma y en donde lo tratan?
23. ¿Cuál es el precio de venta de lo cosechado en el cultivo de palma?

Anexo 3.

TIPO DE ACTOR	ACTOR	DESCRIPCIÓN
Directo	Palmicultores	Son campesinos marialabajenses que se cambiaron al proyecto de palma de aceite, que pueden ser miembros de Asopalma o cultivadores independientes.
Directo	Campeños tradicionales	Son agricultores, ganaderos o pescadores. Personas que realicen una actividad productiva diferente a cultivar palma de aceite
Directo	Jornaleros/ Trabajadores	Personas que trabajan en parcelas de tierra o en la planta procesadora.
Indirecto	Instituciones	Alcaldía, Gobierno, ANT, todas las instituciones que hacen presencia en la región
Indirecto	Oleflores S. A	Empresa encargada de la alianza productiva con los palmicultores de la región. Encargada de la planta extractora.